



POSGRADOS

Maestría en PSICOLOGÍA

RPC-SO-30-No.504-2019

OPCIÓN DE TITULACIÓN:

PROYECTO DE DESARROLLO

TEMA:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU
INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO
ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE
LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"CIUDAD DE VENTANAS", COMO
ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA
UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA
DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE
DE 2020 Y ENERO 2021

AUTOR:

JEANINA MARIUXI GUAYANAY VICENTE

DIRECTOR:

EVELYN CRISTINA DEL HIERRO HERRERA

GUAYAQUIL - ECUADOR
2021

II. Certificado de responsabilidad y autoría del Trabajo de Titulación.

Autor/a:



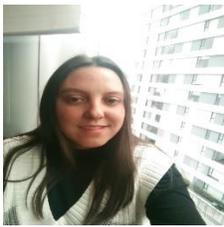
Jeanina Mariuxi Guayanay Vicente

Licenciada en Ciencias de la Educación mención psicología Educativa y Orientación

Candidata a Magíster en Psicología, Mención en Intervención Psicosocial y Comunitaria por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Guayaquil.

ynnis.91@hotmail.com

Dirigido por:



Evelyn Cristina Del Hierro Herrera

Psicóloga con Mención en Psicología Clínica por la Universidad Politécnica Salesiana.

Magister en Gestión para el Desarrollo Local y Comunitario por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

evelyndelhierro@live.com

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

GUAYAQUIL – ECUADOR – SUDAMÉRICA

GUAYANAY VICENTE JEANINA M.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE VENTANAS, COMO ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y ENERO 2021

III. Certificado de Dirección del Trabajo de Titulación suscrito por el tutor.

Guayaquil, 10 de marzo

Magister
Juan Carlos Romero Cruz
Director del programa de posgrado
Maestría en Psicología con mención en Intervención Psicosocial y Comunitaria

De mis consideraciones

Por medio del presente como profesor-tutor del trabajo de titulación denominado **"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE VENTANAS, COMO ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y ENERO 2021"**, que ha sido desarrollado por la estudiante **GUAYANAY VICENTE JEANINA MARIUXI** con documento de identificación No. **1105234700** bajo la opción de titulación **PROYECTO DE DESARROLLO**, informo que el mismo ha sido concluido, razón por la cual solicito que la estudiante continúen con el trámite correspondiente dentro del proceso de titulación previa a la obtención de su título de: Magister en Psicología.

Atentamente,

**EVELYN CRISTINA
DELHIERRO
HERRERA**

Firmado digitalmente por
EVELYN CRISTINA DEL
HIERRO HERRERA
Fecha: 2021.05.03
16:38:33 -05'00'

EVELYN CRISTINA DEL HIERRO

HERRERA 1719396325

0995781884

IV. Dedicatoria y Agradecimiento

Dedicatoria

A mi Dios, que me ha permitido tener fortaleza en cada día para dar el paso con más firmeza. A mis padres, Klever Guayanay y Digna Vicente, que a pesar de la distancia siempre he contado con su apoyo, me han sabido dar las palabras alentadoras para cumplir este objetivo que un día me propuse.

A mis queridos hermanos, familiares y amigos., que con sus palabras “tú puedes y lo lograrás, nunca pierdas la fe en ti mismo”, se constituyó en fortaleza para continuar y no abandonar este proceso de formación y que me ha permitido culminar esta meta.

A mi abuelito que es mi ángel en el cielo, que se fue muy pronto sin despedirse y que no pudo estar el día de mi graduación “lo extraño”.

Agradecimiento

A todo el personal de la Escuela de “Educación Básica Ciudad de Ventanas”, por todas las facilidades brindadas para el desarrollo de la presente investigación.

A los estudiantes y padres de familia que con gran entusiasmo participaron colaboraron en las diferentes actividades favoreciendo el proceso de investigación.

A mis compañeros Maestranter, que sin conocerme confiaron en mí, siempre se preocuparon y trataron de transmitir esas vibras de positivismo y una acogida muy amable y sincera.

A los docentes de la UPS – Guayaquil, que impartieron sus conocimientos para formarme como maestrante, en especial a mi tutora Evelyn Del Hierro, por sus orientaciones en el desarrollo de este proyecto.

V. Resumen

La finalidad del presente trabajo de titulación es el de investigar la relación de la violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas", para elaborar una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria, en los meses septiembre 2020 a enero 2021. Para el sustento teórico científico se realizaron consultas en fuentes secundarias (bibliográficas), que definen conceptos claves y actualizados sobre la temática, para luego realizar un diagnóstico situacional, de los posibles estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar y presentan comportamientos agresivos, baja autoestima, poco interés por estudiar y bajo rendimiento académico. Se aplicó una metodología de enfoque cualitativo, con un diseño de intervención de campo, documental – bibliográfica, de nivel explicativo, la muestra de estudio estuvo constituida por 40 estudiantes: 24 mujeres y 16 varones; los instrumentos aplicados fueron la encuesta, entrevista y los registros de promedio anual, mismo que demuestran que la violencia intrafamiliar se relaciona con el rendimiento académico en los estudiantes.

El presente estudio, refiere que la violencia intrafamiliar es un problema social, que ha venido deteriorando las relaciones afectivas, manifestándose en los ámbitos emocional, físicos y por negligencia; entre los fenómenos que pueden incidir en la violencia intrafamiliar es la carencia afectiva, el consumo de alcohol, desempleo, estrés, etc., provocando consecuencias en las áreas conductual, emocional, física y en los procesos de aprendizaje. Finalmente, a manera de una opción viable, frente a las necesidades descritas a lo largo de este trabajo, se plantea el diseño de

la propuesta de intervención psicosocial y comunitaria, con una línea de investigación en salud mental comunitaria, desde el enfoque psicosocial.

Palabras claves: violencia intrafamiliar; estudiantes; rendimiento académico; propuesta de intervención psicosocial y comunitaria.

VI. Abstract

The purpose of this degree work is to investigate the relationship between domestic violence and its incidence on the academic performance of students from the "Ciudad de Ventanas" Basic Education School, to develop a proposal for psychosocial and community intervention, in the months September 2020 to January 2021. For the scientific theoretical support, consultations were made in secondary sources (bibliographic), which define key and updated concepts on the subject, and then carry out a situational diagnosis of the possible students who are victims of domestic violence and they present aggressive behaviors, low self-esteem, little interest in studying and low academic performance. A qualitative approach methodology was applied, with a field intervention design, documentary - bibliographic, of explanatory level, the study sample consisted of 40 students: 24 women and 16 men; the instruments applied were the survey, interview and annual average records, which show that domestic violence is related to academic performance in students.

The present study refers that intrafamily violence is a social problem, which has been deteriorating affective relationships, manifesting itself in the emotional, physical and negligent spheres; Among the phenomena that can affect domestic violence is emotional deprivation,

alcohol consumption, unemployment, stress, etc., causing consequences in the behavioral, emotional, physical and learning processes areas. Finally, as a viable option, faced with the needs described throughout this work, the design of the psychosocial and community intervention proposal is proposed, with a line of research in community mental health, from the psychosocial approach.

Keywords: Intrafamily violence; students; academic performance; proposal for psychosocial and community intervention.

VII. Índice general

II. Certificado de responsabilidad y autoría del Trabajo de Titulación.....	2
III. Certificado de Dirección del Trabajo de Titulación suscrito por el tutor.....	3
IV. Dedicatoria y Agradecimiento	4
V. Resumen	5
VI. Abstract	6
VII. Índice general	7
VIII. Identificación del Problema	11
a) Problema:	11
b) Justificación, importancia e impacto	16
c) Delimitación:	18
IX. Objetivos general y específicos.....	19
X. Marco teórico.....	20
a) Antecedentes	20
<i>Antecedentes internacionales</i>	20
<i>Antecedentes nacionales</i>	22
<i>Antecedentes locales</i>	23
b) Fundamentos teóricos	24
Enfoques teóricos.....	24
<i>Enfoque psicosocial</i>	24

Modelo de intervención psicosocial y comunitario	25
<i>Modelo ecológico-cultural</i>	25
Violencia.....	27
<i>Violencia Intrafamiliar</i>	27
<i>Tipos de violencia</i>	31
<i>Características de la violencia intrafamiliar</i>	34
<i>Fenómenos que pueden incidir en la expansión de la violencia intrafamiliar.</i>	35
<i>Efectos-Consecuencias de la Violencia en Niños.</i>	36
<i>Consecuencias en el área emocional:</i>	37
<i>Consecuencias en el área física o del funcionamiento biológico:</i>	38
<i>Consecuencias en el área del aprendizaje y académica:</i>	38
<i>Efectos Psicológicos de la Violencia</i>	39
Rendimiento académico.....	39
<i>Concepto-definición de rendimiento académico.</i>	40
<i>Aprovechamiento-Rendimiento Académico</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Fracaso escolar.</i>	43
<i>Incidencia de la Violencia en el Rendimiento Académico.</i>	44
<i>Efectos de la Violencia Intrafamiliar en el Rendimiento Académico.</i>	45
<i>Factores que Intervienen en el Rendimiento Académico</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>La Familia como Contexto Educativo</i>	46
<i>Deserción Escolar</i>	47
<i>Influencia de la Violencia Intrafamiliar en la Deserción Escolar.</i>	48
<i>Calificaciones de los Aprendizajes</i>	49
Salud mental comunitaria.....	50
Definición de términos básicos	51
XI. Metodología.....	54
Tipo de Intervención Propuesta	54
Diseño de la Intervención	55
Población y Muestra	56
Instrumentos a utilizar en la Intervención	56
<i>Entrevista</i>	56
<i>La Encuesta</i>	57
<i>Instrumento para Rendimiento Académico.</i>	58
Procedimiento de la Intervención.....	59

<i>Maltrato Físico</i>	59
<i>Maltrato Físico Severo</i>	60
<i>Maltrato Emocional</i>	61
<i>Maltrato por Negligencia o Abandono</i>	61
XII. Análisis de Resultados.....	63
XIII. Discusión de Resultados	77
XIV. Conclusiones.....	82
XV. Propuesta de intervención.	84
<input type="checkbox"/> Nombre de la propuesta:	84
<input type="checkbox"/> Datos informativos.....	84
<input type="checkbox"/> Descripción de la situación actual y problemática del área de intervención de la propuesta	86
<input type="checkbox"/> Objetivos.....	87
<input type="checkbox"/> Beneficiarios y beneficiarias a intervenir	87
<input type="checkbox"/> Metodología.....	88
<input type="checkbox"/> Actividades:	89
<input type="checkbox"/> Cronograma de actividades	104
<input type="checkbox"/> Presupuesto	105
XVI. Bibliografía.....	106
XVI. Apéndice/Anexos.....	113
Anexo 1. Calificaciones de encuestados.	113
Anexo 2. Cuestionario de Estudiantes.....	114
Anexo 3. Entrevista al personal administrativo.....	117
Anexo 4. Laminas ppt. Taller 7 “Convivencia armónica” de la propuesta de intervención psicosocial y comunitaria.	118
Anexo 5. Laminas ppt taller 8 “Las emociones, inteligencia emocional y resolución de conflictos” de la propuesta de intervención psicosocial y comunitaria.	118
Anexo 6. Texto: Ventanas sobre la palabra de Eduardo Galeano (IV) “taller 10”	119
ANEXO 7. Taller 11. Laminas ppt “Comunicación asertiva y empatía”	120

Índice de tablas

Tabla 1 Escala de calificaciones	49
Tabla 2 Escala de calificaciones	62
Tabla 3 Género y edad de los encuestados.....	63

Tabla 4 Entrevista al personal administrativo	75
---	----

Índice de gráficos

Gráfico 1. Maltrato físico.....	64
Gráfico 2. Le han aventado cosas.	64
Gráfico 3. Le han jalado el cabello o las orejas	65
Gráfico 4. Le han dado nalgadas.....	65
Gráfico 5. Le han golpeado o tratado de golpearle con objetos (cinturones, cuerdas).....	66
Gráfico 6. Maltrato físico severo	67
Gráfico 7. Maltrato emocional	67
Gráfico 8. Le han gritado	68
Gráfico 9. Le han castigado sin golpearle	68
Gráfico 10. Le han insultado.....	69
Gráfico 11. Le han dicho groserías	69
Gráfico 12. Le han hecho sentir humillado	70
Gráfico 13. Maltrato por negligencia o abandono	70
Gráfico 14. Cuida hermanos menores, sin la presencia de alguien mayor de edad	71
Gráfico 15. Horas en el día solo o sola.	72
Gráfico 16. Se preocupan por que esté limpio	72
Gráfico 17. Rendimiento académico.....	73
Gráfico 18. Relación entre violencia intrafamiliar y el rendimiento académico.....	74
Gráfico 19. Menor incidencia del maltrato infantil mayor rendimiento académico	75

VIII. Identificación del Problema

a) Problema:

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que ha venido deteriorando las relaciones afectivas, familiares, laborales, sociales y culturales en todo el sistema familiar. Tiene efectos en el rendimiento académico y las relaciones interpersonales de los estudiantes. Un problema actual y creciente entre los estudiantes, cuya intensidad ha provocado incidentes negativos, observándose esta problemática transversalmente en diversos contextos culturales y sociales (Del Castillo & Merino, 2017).

En relación a la violencia intrafamiliar, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1998, declaró a ésta como un fenómeno prioritario internacional para los servicios de salud. Posteriormente, dicha institución definió a la violencia doméstica, familiar o intrafamiliar (términos utilizados indistintamente) como los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigidas generalmente a sus miembros más vulnerables: niños, mujeres y ancianos.

En nuestra realidad y, sobre todo, en el Ecuador, muchas familias son víctimas de violencia intrafamiliar, los que se evidencian de diferentes formas: entre cónyuges, hacia los hijos, de hombres hacia mujeres, etc. Ocurre en todas las edades, culturas y clases sociales. Muchas veces la violencia ha llegado a naturalizarse, al punto de habituar y formar parte de la vida y dinámica familiar y social, lo que ocurre porque no se encuentran otras formas de dar solución a los conflictos familiares.

Es así que, uno de los principales problemas que se presentan en nuestra sociedad es la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Y este tipo de violencia, esta socialmente normalizada si se la compara con otras formas de violencia por las que puede atravesar un individuo. A su vez, es una de las principales causas de riesgos según los estudios realizados (Martínez et al., 2012), y puede decantar en consecuencias como: daños físicos, emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo e incluso efectos negativos en el rendimiento académico. Refleja y refuerza las desigualdades entre hombres y mujeres y compromete la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de sus víctimas (INEC, 2019).

Barredo (2017) indica que la violencia se prolonga a nivel global, hasta el punto de que la OMS la ha calificado como “un problema de salud de proporciones epidémicas”. La persistencia se debe esencialmente a la interrelación de factores “culturales, económicos, legales y políticos”, según expuso Lori (p.1170) en un importante estudio sobre la violencia. América Latina es una de las regiones más peligrosas para las mujeres y los niños: catorce países latinoamericanos se encuentran entre los veinticinco países del planeta con una mayor presencia de feminicidios y Ecuador está en el puesto 92 de los países más violentos.

De ahí el interés de proponer como tema de investigación: La violencia intrafamiliar y su relación en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas", como elementos a considerar para una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria en los meses de septiembre de 2020 y enero 2021.

Se propone este tema de investigación, debido a que en la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Ventanas” la violencia intrafamiliar no es una excepción. Además, se ha evidenciado

un incremento en la baja del rendimiento académico en los estudiantes, considerándose que, según referencia del Departamento de Consejería Estudiantil, una de las causas es el contexto de violencia intrafamiliar por el que atraviesan las y los estudiantes. Esto ha generado que, en las diferentes materias o programas académicos, los estudiantes no rindan lo suficiente, en cuanto a lo académico. A su vez, se observa un incremento de la deserción escolar, desmotivación, ansiedad, baja autoestima, agresión y violencia entre pares.

Ossorno *et al* (2017) señala “que en diversas investigaciones ha evidenciado que estar expuesto a un ambiente familiar problemático, donde existe maltrato físico, influye en variables del contexto educativo como es en el rendimiento académico y en las relaciones entre iguales” (p. 12). Es así que de acuerdo a (Bandura, 1997, citado por este mismo autor Ossorno, Babarro, Kostova, & Toldos, 2017) “existe una relación entre el logro académico y las características personales positivas como son: autoestima, autoeficacia y motivación”.

Por otro lado, Carrell y Hoekstra (2009) encontraron que las y los jóvenes expuestos a ambientes familiares problemáticos muestran un rendimiento académico más bajo que aquellos que no han estado expuestos a este tipo de ambientes. Estos mismos autores, también sostienen “que en las clases de alumnos y alumnas donde se daba una mayor incidencia de la violencia doméstica se producía un deterioro en el rendimiento académico y un incremento de la conducta disruptiva”.

En muchas ocasiones las estrategias de afrontamiento que utilizan los padres con frecuencia de situaciones vitales negativas de violencia hacen que se vean superadas por sus hijos e incluso afectando de forma dañina en las dinámicas intrafamiliares, incrementándose la tendencia de

éstos a usar el castigo físico, arbitrario e inconsistente (Nation et al., 2008; Berlin et al., 2009; Westbrook et al., 2013). Sin embargo, hay otras situaciones asociadas, como el abuso de sustancias, la relación con la madre, “la personalidad antisocial de los progenitores, los abusos físicos y sexuales, los estilos de crianza, o los estilos de crianza, que podrían afectar directamente y contribuir a la aparición de episodios de violencia intrafamiliar”.

Teniendo en cuenta que el ambiente intrafamiliar y las relaciones interpersonales con los padres y/o hermanos, influyen directamente en el desarrollo psicológico y social del estudiante, el estar expuesto a un ambiente violento hace que los niños, niñas y adolescentes manifiesten alteraciones en su proceso de aprendizaje y por tanto en el rendimiento académico, por el contrario, estudiantes que se han desarrollado en un ambiente armónico presentan un mejor rendimiento académico, es así que el bajo rendimiento académico de los estudiantes lo ocasionan diversos problemas que se manifiestan en el entorno de los mismos (Osorno et al., p. 51).

Llumiyinga (2013) agrega que, cuando la violencia intrafamiliar es frecuente y hay un ambiente lleno de violencia (física, verbal y psicológica), se genera un bajo rendimiento escolar, agresividad, rebeldía, apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, desconfianza, a veces enojo, deterioro en el área cognitiva cuando se trata de maltrato psicológico, retraimiento, aislamiento, poca socialización, problemas de relación, poca expresividad y bloqueo emocional.

Todas estas situaciones en las que, desafortunadamente, están incluidos niños, niñas y adolescentes. Si bien el interés hacia esta problemática no es reciente, es en la actualidad cuando se ha constituido en uno de los ejes más preocupantes a decir de Obando (2015), quien manifiesta que el maltrato infantil se reconoce tanto social, política y públicamente; sin embargo,

hay que admitir que falta mucho por avanzar en su evaluación, tratamiento y prevención, ello con el fin de lograr el conocimiento de la verdadera magnitud de este problema.

Frente a la situación antes descrita, se recurrió a la experiencia profesional del Departamento de Consejería Estudiantil de la institución; ello permitió llevar a cabo una observación directa no estructurada, entrevistas, y una encuesta de elaboración propia, que contiene 7 preguntas (anexo 1) y que fue contestada por 304 individuos (estudiantes y padres de familia) obteniendo los siguientes resultados:

Un 83%, de los estudiantes son víctimas de violencia en su hogar, mientras que el 69,1% presenta afectaciones en lo psicológico. El 44% identifica como causa de la violencia intrafamiliar a la falta de empleo. A su vez, los principales agresores, a criterio del 40%, fueron miembros de la familia, su pareja el 33%, y amigos el 26%. Por su parte, la violencia en las respectivas familias se manifiesta, según el 67%, a través de golpes, empujones y/o cachetadas, insultos, aislamiento del círculo de amigos y/o familia.

Respecto a las formas de violencia intrafamiliar que se manifiestan con más frecuencia en los hogares, el 41% señaló que es de tipo económica, el 31% física y el 17% psicológica. De los encuestados, el 81% son mujeres y el 19% varones. Además, los encuestados sostienen que una de las formas de evidenciar las consecuencias del maltrato es: mal comportamiento, baja autoestima, poco interés por estudiar y el bajo rendimiento académico.

Con base en lo expuesto, el presente proyecto pretende responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento

académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Ventanas” en los meses de septiembre de 2020 y enero 2021?

Es importante indicar que este trabajo de titulación, además de investigar la relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico, se propone diseñar una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria enfocada en la prevención de la violencia intrafamiliar.

b) Justificación, importancia e impacto

El presente proyecto de investigación se justifica, ya que el tema a indagar es una problemática psicosocial que engloba a la realidad comunitaria y que afecta a muchas familias, sobre todo en el sector en que se desea hacer la investigación. Además, pese a ser un tema que afecta a el personal del centro educativo, de la escuela “Ciudad de Ventanas” no se han desarrollado investigaciones y proyectos que busquen una solución duradera frente a esta conflictividad.

Entre los grandes problemas que se presentan en la sociedad ecuatoriana es la violencia intrafamiliar contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes; quizás la más extendida y socialmente normalizada de todas las formas de violencia. Es, además, la causante de problemas en los estudios, y está asociada a daños físicos, emocionales, estrés, desmotivación, y ausentismo; incluso, tendría efectos negativos en el rendimiento académico. A su vez, refleja y refuerza la falta de igualdad tanto para la mujer como para el hombre, al tiempo que compromete la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de sus víctimas (INEC, 2019).

La investigación de esta problemática resulta relevante, puesto que permite conocer cómo la violencia intrafamiliar se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Ventanas”. A su vez, debido a que no se dispone de estudios sobre el tema, particularmente en la zona donde se asienta la institución, los datos que se obtengan permitirán llenar un vacío académico y elaborar una propuesta de intervención para la prevención de la violencia en el entorno intrafamiliar, esto a través del diseño de estrategias que ayuden a los estudiantes a mejorar el proceso y rendimiento académico.

El presente trabajo de investigación es pertinente si se considera que la violencia intrafamiliar no solo afecta a la persona que la sufre, sino también a quienes la rodean, a nivel social, ya que muchas de las veces sus relaciones se tornan conflictivas. Como se señaló con anterioridad, ésta repercute en el rendimiento académico de los estudiantes. Frente a lo expuesto, se destaca la importancia de abordar, desde una visión psicosocial, la construcción de compromisos y el trabajo preventivo en violencia. La investigación también es pertinente en el ámbito institucional, pues la escuela es el contexto donde las personas realizan sus procesos de aprendizaje, así como el espacio en que se desarrollan e interactúan de manera autónoma y libre.

Tiene fundamental interés diseñar una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria, que parta del diagnóstico situacional y que permita mejorar el rendimiento académico, las relaciones con sus compañeros, padres, de los estudiantes. Tal propuesta beneficiará a estudiantes, profesores, padres de familia y a toda la comunidad educativa, pues con esta propuesta se pretende generar espacios de reflexión, sensibilización y por ende prevención de la violencia intrafamiliar.

Es importante la elaboración de una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria porque permitirá, a los directivos y administradores de la institución educativa, iniciar acciones que prevengan la violencia. Además, se busca proponer estrategias de prevención y atención de la violencia familiar dentro de los hogares de los estudiantes. Se persigue involucrar a toda la comunidad a través de la participación activa, y de esta manera contribuir en el mejoramiento del proceso de aprendizaje, así como que el espacio en el que se desarrollan e interactúan de manera autónoma y libre de violencia.

Por último, es factible la realización de este proyecto, en razón de que se cuenta con los recursos humanos, materiales, tecnológicos, bibliográficos y económicos suficientes para la ejecución de cada una de sus fases.

c) Delimitación:

✓ **Delimitación geográfica (espacial)**

El área de actuación de este proyecto de investigación se sitúa en el centro del Ecuador, en la zona geográfica conocida como región litoral o costa (zona cinco), provincia de Los Ríos, cantón Ventanas, parroquia del mismo nombre, la cuarta urbe más grande y poblada de la provincia.

✓ **Delimitación temporal**

La presente investigación se realizará en el periodo comprendido entre septiembre de 2020 y enero de 2021, que corresponde al año lectivo escolar del régimen Costa.

✓ **Delimitación sectorial e institucional**

La institución educativa “Ciudad de Ventanas” fue fundada el 22 de abril de 1985 y creada el 13 de septiembre del mismo año, según resolución N° 0045 de la Dirección de Educación Los Ríos. Es una institución fiscal mixta, pública, de educación regular. Su modalidad de estudios es presencial, con jornada matutina y vespertina, y con niveles educativos inicial y educación general básica, y está ubicada en la zona urbana. Su dirección es: calles Juan Montalvo y 10 de noviembre. Su acceso es por vía terrestre y cuenta con 37 docentes y 931 estudiantes.

IX. Objetivos general y específicos

Objetivo general:

Investigar la relación de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas", como elementos a considerar para elaborar una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria, durante los meses septiembre de 2020 y enero de 2021.

Objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente la relación existente entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas", como elemento a considerar para elaborar una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria, durante los meses septiembre de 2020 y enero de 2021.
- Analizar los resultados de la investigación para determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas", como elementos a considerar para elaborar una propuesta

de intervención psicosocial y comunitaria, durante los meses de septiembre de 2020 y enero de 2021.

- Diseñar una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria enfocada en la prevención, a partir de los resultados del diagnóstico de la violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas", durante los meses de septiembre de 2020 y enero de 2021.

X. Marco teórico

a) Antecedentes

El marco teórico del presente trabajo de investigación se apoya en un compendio de bases teóricas actualizadas e indexadas, así como en estudios realizados en torno a esta temática. Estos apartados se estructuran de la siguiente manera:

Antecedentes internacionales

Torres (2018) abordó la violencia intrafamiliar y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes de educación primaria de una institución educativa peruana, a partir de lo cual determinó la relación entre las variables «violencia intrafamiliar» y «rendimiento escolar». Se respondió la interrogante: ¿Cuál es la relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento escolar de los estudiantes de educación primaria? La investigación fue descriptiva, correlacional, transversal y de enfoque hipotético - deductivo. Los resultados demostraron una correlación negativa moderada entre las variables, gracias al uso del coeficiente de correlación de Spearman.

Es decir: a mayor existencia de violencia intrafamiliar se presenta un menor nivel en el rendimiento escolar.

Durán (2019), también en el contexto peruano, desarrolló un trabajo de investigación sobre la violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico de estudiantes del tercer grado de una institución educativa secundaria, el objetivo de este es estudiar la influencia de las dos variables. Se utilizó el método de investigación cuantitativa no experimental, con diseño transaccional correlacional. Concluyó que: la violencia familiar influye de manera negativa en el rendimiento académico de los estudiantes del tercer grado. Según la encuesta realizada se determinó que aún existen hogares donde existe violencia intrafamiliar, sea directa o indirectamente, lo cual perjudicaría el rendimiento académico de los estudiantes.

Rolin (2015) buscó determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes del tercer año de una institución educativa secundaria peruana, para lo cual desarrolló un estudio no experimental de tipo cuantitativo. Se trabajó con una muestra de 100 estudiantes pertenecientes a las secciones del tercer grado. Los resultados mostraron que la violencia familiar no afectó el rendimiento académico de los estudiantes del colegio, es así que la prueba de hipótesis obtuvo un p-valor =0.244.

Cabanillas y Torres (2016) investigaron la influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en adolescentes peruanos, para lo cual aplicaron una metodología de tipo cuantitativa, analítica - correlacional, retrospectiva. Como resultados se obtuvo que los adolescentes con violencia psicológica tienen un 53% más de posibilidades de tener bajo rendimiento que los que no lo presentan. Por su parte, la violencia intrafamiliar en su expresión física no se presentó en ningún participante. Finalmente, se constató una relación significativa

($p < 0.05$) entre violencia intrafamiliar y rendimiento académico. La conclusión principal fue: el bajo rendimiento académico que presentan los adolescentes tiene relación significativa con la violencia intrafamiliar.

Antecedentes nacionales

Calíz (2015), en su estudio sobre la violencia intrafamiliar y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de una institución educativa de la provincia de Bolívar, diseñó estrategias de prevención para elevar el aprovechamiento académico de los estudiantes. Sus resultados permitieron mostrar que dentro del núcleo familiar ocurre una serie de situaciones conflictivas, las mismas que constituyen un grave problema en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al tiempo que inciden en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes. La investigación concluye que la violencia intrafamiliar se encuentra presente en los hogares de un gran porcentaje de estudiantes, marcando relaciones negativas que inciden directamente en la formación personal y en el bajo rendimiento escolar.

Macías (2017) realizó un estudio sobre la violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de niños y adolescentes de una unidad educativa del cantón Rioverde, provincia de Esmeraldas. La investigación fue de carácter descriptivo y empleó la técnica de la encuesta. Los resultados mostraron que la violencia intrafamiliar influye de manera significativa en los estudiantes, siendo estos los que perciben mayor violencia y quienes tienen bajos niveles académicos. Se concluye que la violencia intrafamiliar afecta de manera significativa el rendimiento académico en los niños, niñas y adolescentes de cualquier contexto social.

Del Castillo (2017), en el estudio: “Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento” se planteó como objetivo: apreciar cómo se da la violencia intrafamiliar entre los escolares, determinar los factores involucrados, así como identificar algunas intervenciones que, llevadas a cabo para prevenir y tratar estas conductas, y los resultados obtenidos. Los factores que se relacionan con la violencia intrafamiliar están los de tipo individual, familiar, escolar y ambientales. En las intervenciones realizadas han participado padres, profesores y/o alumnos(as), obteniéndose resultados positivos con un enfoque integral.

Tigua (2016) desarrolló una investigación sobre los efectos de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos y alumnas de una escuela fiscal de la ciudad de Guayaquil. El estudio se desarrolló desde un enfoque cuali-cuantitativo con diseño descriptivo y correlacional, así como con carácter no experimental. Como principal resultado se constató la existencia de un déficit en el rendimiento académico de alumnos y alumnas por situaciones de violencia intrafamiliar, a partir de lo cual se concluyó destacando la necesidad de promover una línea de investigación dirigida a explorar las relaciones familia-escuela como la vía adecuada para la favorable interacción de estos dos agentes sociales en función de la mejor formación de las nuevas generaciones de ecuatorianos.

Antecedentes locales

Bravo, (2020) realizó un trabajo de investigación sobre la violencia intrafamiliar y la incidencia en el desarrollo del aprendizaje significativo de estudiantes de 4to grado de una escuela rural del cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos. El estudio concluye que la violencia en el hogar tiene afectación directa en los niños, quienes no sólo son testigos del maltrato entre sus progenitores, sino que experimentan por sí mismos la violencia, sea física o psicológica.

Cedeño (2018) investigó sobre la relación entre violencia intrafamiliar y el rendimiento escolar de los estudiantes del cuarto año de Educación General Básica de una unidad educativa de la parroquia San Carlos, cantón Quevedo. El objetivo del trabajo fue analizar de qué manera incide la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar, para lo cual se usaron herramientas metodológicas como la investigación de campo y el estudio de tipo descriptivo, analítico y deductivo. Los resultados permitieron encontrar una relación entre ambas variables, así como una amplia aceptación hacia la propuesta de esta investigación.

b) Fundamentos teóricos

Enfoques teóricos

Enfoque psicosocial

Este proyecto de desarrollo tiene un enfoque psicosocial, lo que constituye una mirada o postura tendiente a comprender las respuestas y los comportamientos de las personas que han sido víctimas o que han experimentado hechos violentos en el seno de sus hogares, así como la vulneración de sus derechos por parte de familiares, lo que puede haber ocurrido en un contexto cultural, político, económico, religioso y social determinado.

El término psicosocial tiene dos componentes lingüísticos, los que denotan dos aspectos clave en la comprensión del fenómeno humano: por un lado, el prefijo *psico*, que refiere al aspecto subjetivo de la persona y, por otro, la palabra *social*, que hace alusión a esa persona dentro de un mundo con el cual se relaciona y que le da sentido de pertenencia e identidad (Castaño, 1998). Lo psicosocial, por tanto, en el sentido más primordial de la composición

morfológica del término, aludiría a ese espacio de encuentro entre el sujeto y lo colectivo, pero sin perder de vista la experiencia personal del mismo sujeto.

Bello (2009), al respecto, manifiesta que este enfoque fundamenta procesos de acompañamiento personal, familiar y comunitario, que permiten restablecer en las víctimas su integridad, fortalecer la identidad, reconstruir la dignidad y el tejido social, así como reparar de los derechos vulnerados. Busca, al mismo tiempo, reducir el sufrimiento emocional, favorecer la elaboración de las experiencias (dotarlas de sentido), potencializar y restaurar los recursos internos (individuales, familiares y colectivos) de que disponen para su recuperación, así como fortalecer procesos de reconstrucción familiar y sociopolítica.

Modelo de intervención psicosocial y comunitario

Modelo ecológico-cultural

El modelo ecológico se presenta como un esquema de intervención de naturaleza multidimensional, que aborda la violencia intrafamiliar, a partir de la consideración simultánea de los distintos contextos en los que se desarrolla la persona en situación de violencia intrafamiliar. Molina (2008) refiere que estos subsistemas en interacción recíproca se clasifican en individual, microsistema, exosistema y macrosistema. Es importante destacar que el abordaje de la violencia intrafamiliar requiere de la intervención en todos ellos. A continuación, se describe cada uno de estos subsistemas, para lo cual se siguen los aportes de Molina (2008):

- **Nivel individual:** supone la consideración de las variables personales, como historia de vida, estilos de conocimientos de resolución de conflictos, características de personalidad, sistema de creencias y valores internalizados. Está constituido, a su vez, por

cuatro dimensiones psicológicas interdependientes: la dimensión cognitiva, la dimensión conductual, la dimensión psicodinámica y la dimensión interaccional. Es en este nivel donde se visualizan los factores de riesgo y factores predisponentes en los actores que participan en la relación de abuso de poder.

- **Nivel microsistémico:** se refiere al nivel de las relaciones más directas y cercanas del individuo, es decir, su red primaria y donde la familia es considerada la estructura básica. En este nivel se consideran los elementos estructurales de la familia, los patrones de interacción familiar y las historias personales de quienes constituyen la familia, es decir los antecedentes de las familias de origen de sus miembros.
- **Nivel exosistémico:** se refiere al conjunto de instituciones sociales que mediatizan los valores culturales del individuo y constituyen el contexto social más cercano y visible de las personas. Estas instituciones, escuela, iglesia, medios de comunicación, organismos judiciales y de seguridad, y otros, encarnan y transmiten las creencias y valores culturales del macrosistema y cumplen una función decisiva en la perpetuación o eliminación de acciones violentas.
- **Nivel macrosistémico:** finalmente se refiere a las formas de organización social, los sistemas de creencias y valores internalizados, así como a los modos particulares de organización de la cultura. Se trata de patrones generalizados que permean los distintos estamentos y espacios de una sociedad. Desde esta perspectiva, la violencia intrafamiliar se inserta en la organización que se describe como sociedad patriarcal, estructurada a partir de diferencias de poder que dan ventaja al hombre sobre la mujer y a los padres

sobre los hijos y donde el uso de la fuerza resulta validado como mecanismo para la resolución de conflictos.

Violencia

La violencia es un fenómeno social donde se realizan actos agresivos contra uno mismo o hacia otra persona de forma intencionada, provocando daño o sufrimiento y, de esta manera, alterando la convivencia. Es así que la OMS (2020) define a la violencia como el “uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que ha venido deteriorando las relaciones afectivas en todo el sistema familiar y que ha tenido repercusión en el rendimiento académico y las relaciones interpersonales. Es un problema actual y creciente entre los estudiantes, cuya intensidad ha provocado incidentes negativos. Esta problemática se puede observar transversalmente en diversos contextos culturales y sociales (Del Castillo y Merino, 2017).

Se define también a la violencia familiar como los “malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigidas generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos” (Martínez, 2015, p. 13).

La violencia intrafamiliar está constituida por los actos y omisiones que causan daño a un miembro de una unidad familiar, sea físicos, psicológicos, de naturaleza económica, sexual, negligencias o abandonos. Los grupos vulnerables están constituidos por las personas que se hallan en una perspectiva de debilidad, debido a características como el sexo, la edad, la discapacidad o el género, las que se convierten en los factores responsables de su debilidad. Desde el ámbito jurídico, se considera que estos grupos son víctimas de reiteradas violaciones de sus derechos y, por ende, necesitan recibir por parte del Estado una atención especial para protegerlos (Rodríguez, 2018).

En cambio, Vargas y Celis (2007) señalan que la violencia parece impregnar todas las microestructuras de la sociedad, tal como ocurre con la llamada célula de la sociedad o principal agente socializador: la familia. Al interior de esta institución, la violencia tiene una manera generacional de transmitirse: de padres a hijos, de hijos a nietos, y así sucesivamente. La violencia intrafamiliar se ha convertido en la herencia que abuelos y padres han dejado a sus descendientes (Defensoría del Pueblo, 2001).

A su vez, se considera violencia a todo acto realizado por uno o varios miembros de una familia, dirigido contra uno u otro integrante de la misma y que tiene o podría tener como consecuencias: daños físicos, psíquicos o psicológicos.

Y si se habla de violencia de género, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104, del 20 de diciembre de 1993, publicada el 23 de febrero de 1994 (ONU, 1993), es el primer documento a nivel internacional, que aborda de manera clara y específica este tipo de violencia.

En su artículo primero establece que la violencia contra la mujer es todo acto basado en la

pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un mal o causar intencionalmente sufrimientos en cualquier ámbito de la mujer ya sea verbal o psicológico, físico o a su vez en su sexualidad, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (Yugueros, 2015).

Teorías de la violencia intrafamiliar

El psicólogo Sears (1930, como fue citado en Torres, 2018) menciona que los más propensos a sufrir castigos físicos y psíquicos son los niños y niñas; según este autor, los estudiantes reaccionan a través de cierta agresividad manifestada en la escuela. Además, la agresión es una consecuencia de las frustraciones y prohibiciones con las cuales tropiezan los niños en su entorno.

Por su parte, Tonón (2001, como fue citado en Torres, 2018) plantea tres modelos para explicar el origen de la violencia:

- **Modelo intrapersonal:** el origen de la violencia viene de una anormalidad psicológica del sujeto. Esta es la teoría que más ha trascendido públicamente. Se aíslan a otro plano los factores que conllevaron ser el victimario y que es caracterizado como: incapacidad de tolerar el estrés, incapacidad de cumplir el rol paternal, inmadurez, egocentrismo, exaltación, etc.

- **Modelo psicosocial:** empleada en las perspectivas teóricas que abordan las interacciones del individuo con su entorno. Este modelo se relaciona al modelo intrapersonal. A su vez, refiere a aquellos padres que han sufrido maltratos y que repiten

las mismas acciones con sus hijos, no porque así se lo propusieron, sino porque que no tuvieron la preparación psicológica suficiente para cumplir ese rol.

Estos padres tratan de dar lecciones de cero violencias, aunque terminen infringiéndolas. Esto se debe a que de niños observaron y evidenciaron maltratos, que tenderán a imitar; por ello se sienten inseguros y tienen expectativas desajustadas. A su vez, los estados emocionales se encuentran mutuamente relacionados: hijos irritantes generarán padres en situación de crisis anímica y esto desatará la violencia. Sintetizando, se pueden determinar cuatro factores vinculados al maltrato: a) repetición, de una generación a otra, de hechos violentos, negligencia o privaciones; b) el niño es considerado indigno de ser amado o desagradable por tener los padres expectativos por encima de la realidad de los niños; c) los malos tratos tienen lugar en momentos de crisis de los padres, quienes no logran adaptarse a la vida adulta; y d) en los momentos de conflicto no hay comunicación con fuentes externas de las que se podría recibir apoyo. Así que, la interrelación de estos factores configurará un círculo vicioso donde el niño pasa a tener una imagen no deseable que invita al maltrato.

- **Modelo sociocultural:** focaliza su atención en las macrovariables de la estructura social, sus funciones, las subculturas y los sistemas sociales. En tal dimensión, la teoría funcional, asegura que la violencia puede ser importante para mantener la adaptabilidad de la familia a las circunstancias externas, poniéndose de tal forma en evidencia una función dirigida a garantizar la supervivencia de la entidad familiar. Por otra parte, para la comunidad representa una señal de peligro funcional que amenaza el mantenimiento

del orden social. La teoría cultural afirma que los valores y las normas sociales dan significado al uso de la violencia (González, 2000).

Tipos de violencia

En este apartado se pretende explicar, siguiendo los preceptos de Gallardo (2015), los diversos tipos de violencia que pueden adoptarse, de muchas formas, en las familias. En general, estos tipos de violencia pueden manifestarse entre los diferentes integrantes de la familia, pudiendo ser de padres a hijos o hijas, entre hermanos o hermanas, de hijos o hijas hacia padres o hacia la población adulta mayor que integra la familia.

Gallardo (2015) expone de forma detallada los tipos de violencia intrafamiliar que se perpetran sobre niños, niñas, adolescentes y demás familiares:

- **Violencia física:** se considera violencia física a los actos que atenten o agreden el cuerpo de la persona como lesiones corporales infligidas de forma intencional; ya sea, empujones, bofetadas, patadas, golpes, quemaduras, agresiones con armas, etc. Es la más fácil de reconocer y se expresa en la agresión al cuerpo de la víctima. Sin embargo, hay casos en los que el maltrato físico no puede ser detectado a través de un examen físico, dado que no deja huellas, y en caso las hubiera, estas son de corta duración, así como puede ocasionar otros síntomas físicos como dolores de estómago y de cabeza, pesadillas, ataques de ansiedad, etc. (p. 20).

Este mismo autor hace hincapié que otro de los tipos de violencia que se manifiestan es la violencia psicológica o emocional.

- **Violencia psicológica o emocional:** causa temor, intimida, y controla las conductas, los sentimientos y los pensamientos de la persona a quien se está agrediendo mediante humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas y públicas, insultos, amenazas, culpabilizaciones, aislamiento social, control, etc. Es un tipo de maltrato difícil de detectar. También se comete mediante la modalidad de intimidación: provocación de miedo con miradas, acciones, gestos, ruptura de objetos, maltrato a otras personas; desvalorización, que consiste en la consideración de la incapacidad y la inutilidad del otro; amenazas, que son acciones que consisten en dar a entender la posible comisión de daño físico o muerte, de abandono, de suicidio, manipulación de los hijos, que implica culpar a los menores por su mal comportamiento, usarlos como intermediarios, amenazar con quitárselos; indiferencia, negación de hablar y/o al contacto físico; indiferencia a la presencia, las preocupaciones y las necesidades, ausencia de afecto; así como aislamiento, que implica el control sobre qué hace, con quién habla, qué lee, dónde va; limitación de su vida social y familiar por celos u otros motivos (Gallardo, 2015, p. 22).
- **Violencia sexual:** Este autor Gallardo (2015) refiere que violencia sexual es todo acto que atente “contra la libertad sexual de la persona y lesiona su dignidad; por ejemplo, relaciones sexuales forzadas, abuso, violación. Es la más difícil de reconocer y aceptar, y tiene graves consecuencias psicológicas y sociales en la víctima” (p. 23).
- **Violencia económica o patrimonial:** se considera a este tipo de violencia como toda acción u omisión dirigida a ocasionar un detrimento ya sea en los recursos económicos o

de patrimonio de la mujer, es la “pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales y derechos patrimoniales; la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o la privación de los medios indispensables para vivir una vida digna” (INEC, 2019). La limitación y el control de los egresos también es violencia económica.

- **Violencia por omisión o negligencia:** De acuerdo a lo citado en el código de la Niñez y adolescencia (2003) la negligencia es la “omisión y/o descuido ejercido por parte de personas adultas (docentes, autoridades, personal administrativo o de servicio, padre, madre, representante legal o persona encargada del cuidado), en el cumplimiento de sus obligaciones o responsabilidades de atención y cuidado para con niños, niñas o adolescentes” (MINEDUC, 2020, p. 21).

Entre los tipos de violencia que también se manifiestan, de acuerdo a la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicación la violencia contra las Mujeres tenemos a la violencia simbólica y política, mismas que a continuación se describen:

Violencia simbólica: es toda conducta que, a través de la “reproducción de mensajes, valores, símbolos, iconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas, transmiten reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres” (p.13)

Violencia política: aquella cometida por una persona o grupo de personas, directa o indirectamente, en contra de las mujeres que son candidatas, militantes, electas,

designadas o que ejerzan cargos públicos, defensoras de derechos humanos, feministas, lideresas políticas o sociales, o en contra de su familia (Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2018, p. 13).

Características de la violencia intrafamiliar

En la opinión de Calíz (2015), la investigación actual sobre violencia intrafamiliar destaca la existencia de una serie de características específicas a ésta, las que se exponen a continuación para, de este modo, transformar un concepto complejo en algo comprensivo:

- La violencia no aparece en un tipo específico de familia, puede darse en cualquier nivel cultural, económico, social y étnico, tanto de ésta como de sus integrantes.
- El maltrato puede ejercerlo cualquier miembro de la familia y perpetrarlo contra cualquiera de los integrantes que la componen.
- Existen unas variables que se asocian a la violencia intrafamiliar como son la edad y el sexo de la víctima, siendo los más vulnerables los niños, los adolescentes, las mujeres y los ancianos. A excepción de la violencia filio-parental perpetrada por niños y adolescentes de ambos sexos (Aroca, 2010).
- Los agresores pueden ser sujetos que estén completamente integrados y adopten conductas no violentas fuera de la familia, sus víctimas están en el hogar.
- La víctima vive en una situación de amenaza que puede hacerle temer por su seguridad personal y la de los miembros de la familia de forma constante e imprevisible, generada por un sujeto con el que mantiene un vínculo biológico o civil, económico, afectivo y de

convivencia, que en algunos casos es necesaria y obligatoria (al menos en progenitores hasta que el hijo alcance la mayoría de edad).

- Con el paso del tiempo, la víctima tiene más temores, sufre un proceso de despersonalización, de dependencia, desarrolla sentimientos de culpabilidad, baja autoestima, de impotencia, pasividad o bloqueo ante el maltrato.

Aroca (2012) también describe que la víctima está expuesta y sometida a una violencia reiterada, intencional, a lo largo del tiempo, intermitente y cada vez más violenta; intercalada, en muchos casos, con periodos de arrepentimiento y muestras de afecto de su agresor, que le provocan cuadros graves de ansiedad y respuestas de alerta constante (Calíz, 2015).

Fenómenos que pueden incidir en la expansión de la violencia intrafamiliar.

Desde el punto de vista de Pomahuali y Rojas (2016), la violencia intrafamiliar se manifiesta básicamente por tres factores: la “falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente”. “Además, en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas. El agresor frecuentemente es una persona con baja autoestima, lo que le ocasiona frustración y consecuentemente actitudes de violencia. Los agresores suelen venir de hogares violentos” (pero es muy importante aclarar que no siempre esto será una constante), padecen de trastornos psicológicos y, en muchos casos, consumen alcohol y otras drogas que potencian su agresividad.

Además, como lo hace notar Pomahuali (2016), tienen un “perfil determinado de dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos”. Por su parte, para Servando (2001), la violencia intrafamiliar y los conflictos sociales se originan por:

- Alcoholismo: la dependencia del alcohol no solo ocasiona trastornos de salud, sino que origina dificultades en las relaciones familiares, pérdida del trabajo o incremento del riesgo de sufrir accidentes de tráfico y a su vez altera el control e incrementa la violencia.
- Desempleo: En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, “el no poder encontrar un trabajo es un grave problema debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal”.
- Adicción a psicotrópicos: las drogas “actúan sobre el sistema nervioso central produciendo un efecto depresor, estimulante o perturbador. Las sustancias disminuyen o inhiben los mecanismos de funcionamiento normal del sistema nervioso central”.
- Estrés: proceso físico, químico o emocional productor de una tensión que puede llevar a la enfermedad física.
- Mensajes e imágenes violentas en los medios de comunicación social: como la televisión, la radio, el cine y los periódicos, transmiten una serie de programas y de historias que, sin darnos cuenta, nos han acostumbrado a ver la violencia como algo normal o natural; muchos mensajes de estos medios presentan a la violencia como una manera de solucionar problemas, sin dar otro tipo de alternativas.

Efectos-Consecuencias de la Violencia en Niños.

Para abordar el estudio de las consecuencias y efectos de la violencia los investigadores suelen considerar alguna forma clara de sistematizar sus hallazgos e ideas. En el caso de la violencia, así como en otros problemas psicosociales, destacan principalmente las clasificaciones que ahondan en

“áreas o ámbitos de daño”. Para ello han optado por clasificaciones que consideran más acotadas y que involucran las siguientes áreas: física o de funcionamiento biológico, conductual, emocional, desarrollo cognitivo y ajuste social (Lizana, 2014).

Consecuencias en el área conductual:

- Conductas violentas hacia pares, familia y a sí mismos.
- Violencia generalizada a otros ámbitos.
- Problemas de conducta.
- Conductas de oposición y desafío a figuras de autoridad.
- Conductas regresivas en el desarrollo.
- Conductas de hiperactividad.

Consecuencias en el área emocional:

La literatura especializada ha mostrado que los niños y niñas víctimas de la violencia presentan gran cantidad de síntomas o conductas llamadas “internalizadas”. Estas son:

- Dificultades vinculadas a ansiedad y estrés.
- Síntomas asociados a la depresión.
- Dificultades con el manejo de la rabia.
- Dificultades de autoestima y culpa.

- Síndrome de estrés postraumático (SEPT).

Consecuencias en el área física o del funcionamiento biológico:

- Hiperactivación e hipervigilancia.
- Dificultades de salud.
- Posibilidad de daño físico o muerte.
- Dificultades en los hábitos alimenticios.
- Dificultades en los hábitos del dormir.

Consecuencias en el área del aprendizaje y académica:

- Dificultades de atención y concentración en el colegio.
- Dificultades en algunas habilidades cognitivas.

Consecuencias en el área sexual:

- Dificultades del desarrollo sexual sano
- Posibilidades en sufrir abuso sexual infantil

Consecuencias en el área del ajuste social:

- Dificultades vinculadas a aislamiento y evitación del contacto
- Dificultad para crear y mantener vínculos

Efectos Psicológicos de la Violencia

Los niños que viven en ambientes violentos en sus hogares las mayorías de las veces son olvidados, ya que por el solo hecho de no ser víctimas directas en algunas ocasiones. Sin embargo, las experiencias violentas que perciben los niños, llegan a producir estrés en ellos y en ocasiones llegando a ocasionar traumas que obviamente producirían cambios “psicofisiológicos, que pueden convertirse en características graves, persistentes y perturbadoras, de trastornos por estrés postraumático. Por otro lado, en cuanto a los síntomas fisiológicos, emocionales y psicológicos, se destaca un déficit de atención básica a los niños, así como la depresión, el estrés postraumático, inseguridad y baja autoestima” (Huttanus & Mazariegos, 2016).

En algunas ocasiones estos trastornos llegan a ser normalizados por los adultos y tiende a no prestarles importancia, ya que los pueden dejar pasar como parte de comportamientos normales del crecimiento en el niño. “A pesar de la variedad de factores que deben considerarse en el contexto de la exposición a la violencia doméstica e, incluso, la ausencia de síntomas o comportamientos disruptivos en algunos niños, el impacto de esta experiencia es innegable como un factor de riesgo para el desarrollo de los niños y adolescentes”. Es importante tomar en cuenta que los niños que son testigos de violencia en sus familias, a menudo se insertan en el sistema de justicia civil o criminal. “Este factor puede afectar a su desarrollo psicológico, y, por lo tanto, requiere ciertas precauciones antes de tal realidad”. La violencia intrafamiliar, la frecuente violencia de pareja, no es un problema nuevo, pero, sin duda alguna, se puede considerar un problema cada vez más próximo (Hutanus y Mazariegos, 2016).

Rendimiento académico

Concepto-definición de rendimiento académico.

Chadwick (1979), como fue citado en Torres, (2018) definió al rendimiento escolar como la forma de expresar las capacidades y actitudes del estudiante, asimiladas mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje para alcanzar logros académicos durante el año lectivo escolar, y que es representado en la mayoría de los casos en una calificación cuantitativa del nivel alcanzado.

El rendimiento escolar es un fenómeno vigente, porque es el parámetro por el cual se puede determinar la calidad y cantidad de los aprendizajes de los alumnos; además, porque es de carácter social, ya que no abarca solamente a los alumnos, sino a toda la comunidad docente y su contexto familiar y educativo. Jiménez (2000) postula que el rendimiento escolar es un “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico” (p. 12); por su parte, Pérez y Gardey (2008) señalan que el rendimiento académico “hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada” (p. 12)

Morales et al. (2016) consideran que la complejidad del rendimiento escolar es patente desde su definición, diversos autores lo denominan como aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento académico, estas denominaciones han sido utilizadas como sinónimos del rendimiento escolar. Generalmente, las diferencias de concepto solo se explican por cuestiones semánticas, puesto que en la esfera escolar y en los textos, rendimiento escolar y rendimiento académico son sinónimos.

El rendimiento académico es definido con un sesgo economicista, que lo refiere como la medición de la eficiencia de los distintos insumos de la educación. Al revisar las definiciones de diversos estudios se halla que ciertos autores no hacen una distinción entre rendimiento académico y rendimiento escolar, mientras que otros consideran a este último como una variable o indicador del rendimiento académico. El rendimiento escolar es también multidimensional, con tres niveles, de los cuales, el rendimiento individual del alumno es uno y está en función de las calificaciones y niveles de conocimiento. El rendimiento escolar, entendido a partir de sus procesos de evaluación, es el nivel de conocimiento demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico (Jiménez, 2000, como fue citado en Morales et al., 2016)

Por otro lado, desde varios puntos de vista se cree que el rendimiento académico debe abarcar como el resultado de calificaciones u notas que obtiene el estudiante en el proceso de formación, en el centro educativo. Al respecto Martín *et al.*(2016) afirman que el rendimiento académico debe estar completado por “varios componentes que influyen en el individuo. Sin embargo, y aunque no se ha logrado consensuar una definición única, es posible establecer que es el resultado cuantitativo del logro de aprendizaje por parte del estudiante en un periodo académico”.

Sin embargo, uno de los conceptos más pertinentes es el de Murillo 2013, (como fue citado en Barreno, 2018):

El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende. Ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones

obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico (p. 23).

Desde el ámbito de la educación el rendimiento académico es el “resultado de un conjunto de factores emocionales, cognitivos y sociales que interactúan en el proceso del aprendizaje. Los niños, niñas y adolescentes aprenden a partir de su experiencia, la motivación y la confianza que desarrollan (o no) con sus maestros” (Samaniego, 2020).

Rendimiento-Aprovechamiento académico

El rendimiento también es definido como el aprendizaje no solo afectivo si no motor y racional. Por lo tanto, el aprendizaje viene a variar de acuerdo al contextos o condiciones ya sean orgánicas y ambientales que tienden a determinar las capacidades y las experticias de cada caso en particular. “Él aprendizaje es el resultado de experiencias que son deliberadamente estimuladas o provocadas por los maestros. Esto se clasifica como prueba de aprovechamiento” (Serra, 2010).

Este mismo autor Serra (2010) menciona que la evaluación del rendimiento debería satisfacer tres necesidades en el educador: “primero, investigar qué necesitan aprender sus alumnos, qué es lo que debe enseñárseles; segundo, investigar cómo puede el maestro ayudarles más eficazmente; y tercero, determinar el progreso alcanzado en el desarrollo de sus objetivos de instrucción”.

Bunker (1966, como fue citado en Serra, 2010) menciona que el aprovechamiento académico varía de acuerdo a las circunstancias y por lo tanto cada experiencia es muy particular en cada caso:

“Cuando lo aprendido es resultado de experiencias que se logran sin ayuda alguna de la enseñanza formal (como ocurre con las aptitudes, comprensiones y habilidades consideradas en la evaluación de aptitudes) no se consideran como aprovechamiento escolar. Para considerarlo como aprovechamiento escolar, es necesario que lo aprendido constituya un objetivo de enseñanza”. (p. 13)

Fracaso escolar.

El fracaso escolar forma uno de los mayores desafíos a los que tiene que enfrentarse el contexto educativo, es así Marchesi (2004) afirma que:

El término fracaso escolar es ya inicialmente discutible por varias razones. En primer lugar, porque trasmite la idea de que el alumno ha fracasado, es decir, no ha progresado prácticamente nada durante sus años escolares, ni en el ámbito de sus conocimientos ni en su desarrollo personal y social, lo que no responde, en absoluto, a la realidad. En segundo lugar, porque ofrece una imagen negativa del alumno, lo que afecta a su autoestima y a su confianza para mejorar en el futuro. En tercer lugar, porque centra el problema del fracaso en el alumno y parece olvidar la responsabilidad de otros agentes. Estos problemas han conducido al uso de otras denominaciones como “alumnos con bajo rendimiento académico” (Sánchez, 2015, p. 16).

El abandono escolar debe ser abordado como una problemática social y no solo como un problema escolar. Un estudiante cuando sale del sistema educativo nacional lo hace por razones sociales o económicas. Así, el abandono escolar responde a la calidad e inclusión educativa.

Calidad educativa, porque la permanencia escolar también responde al interés del estudiante por los conocimientos recibidos, y que dichos conocimientos están relacionados con aspectos pedagógicos que el docente imparte y comparte dentro del aula. Si la mayor parte del abandono está explicado por razones sociales y económicas, son fundamentales políticas públicas enfocadas hacia su solución para asegurar que la población en edad escolar se mantenga dentro del sistema de educación (Sánchez, 2015).

El fracaso escolar tiende a determinarse también por tres conceptos ya sea como retraso escolar, abandono escolar temprano y abandono escolar prematuro. Es así que el retraso escolar es aquel donde el estudiante lograra graduarse en educación superior fuera de la edad. Son los que, si alcanzaron, pero no siguen en el sistema educativo, presentan casos de abandono escolar temprano y aquellos que abandonan el sistema educativo antes de conseguir la titulación de bachiller, representarían el abandono escolar prematuro (Sánchez, 2015, p. 16).

Incidencia de la violencia en el rendimiento académico.

De acuerdo al criterio del autor Llumiquinga (2013), como fue citado en Muñoz y Pantoja, (2015), si la familia es entendida desde el punto de vista sistémico, en donde la alteración de uno de los elementos del sistema altera indefectiblemente a todo el sistema en sí y el rendimiento académico es un “constructo multicondicionado y multidimensional”, entonces la familia ejerce una gran influencia sobre el hijo durante toda su vida escolar. En consecuencia; los padres pueden ser facilitadores u obstaculizadores del rendimiento escolar de los hijos.

La falta de tranquilidad y de estabilidad en la vida familiar, son por lo tanto factores que los colocan al niño en un clima de inseguridad afectiva poco propicia para una buena adaptación

escolar. Empleando las palabras de Merino y Del Castillo (2017), la violencia intrafamiliar es un fenómeno social que ha venido deteriorando las relaciones afectivas en todo el sistema familiar, y repercutiendo en el rendimiento académico y las relaciones interpersonales. Es un problema actual y creciente entre los estudiantes, cuya intensidad ha provocado incidentes negativos, observándose esta problemática transversalmente en diversos contextos culturales y sociales.

Efectos de la violencia Intrafamiliar en el rendimiento académico.

El rendimiento académico hace referencia al aprovechamiento que adquiere el estudiante a partir de “criterios educativos instituidos en un determinado contexto socio-cultural para su observancia en el ámbito escolar. Abarca desde el mínimo aprovechamiento hasta el máximo aprovechamiento; el mínimo rendimiento está asociado al fracaso escolar y el máximo con el éxito escolar”. Los efectos de la violencia intrafamiliar se presentan, según Bardales (2010, como fue citado por Durán, 2019), de las siguientes maneras:

- Secundaria: los jóvenes estudiantes, que sufren violencia dentro del hogar, muchas de las veces tienden a excluirse de la familia, incluso muchos optan por abandonar el hogar incluso la escuela o colegio a tan temprana edad. Pueden exhibir comportamientos violentos, autodestructivos o antisociales, como el uso de drogas, la delincuencia, el vandalismo, embarazos no deseados y destrucción de propiedades. Tienden a desarrollar relaciones de poca empatía y desconfianza con las personas adultas. Pueden involucrarse en relaciones de pareja abusivas, donde confunden el amor con la violencia y ven el maltrato como natural (Duran, 2019).

Factores que intervienen en el rendimiento académico.

Hay numerosos estudios que hablan de los factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes; a continuación, se presentan algunos de los más conocidos:

Quiroz (2001, como se citó en Torres, 2018) menciona los factores condicionantes que intervienen en el rendimiento escolar, entre ellos son:

- **Factor biológico:** destaca el estado físico de los estudiantes, quienes deben estar en condiciones óptimas para lograr cumplir los requerimientos de la vida escolar, el deporte y la recreación. Deben cumplir los parámetros en talla, masa corporal, sentidos, dentición, faringe, vocablo, respiración, cerviz, pecho, espaldilla, brazos, piernas, etc.
- **Factor económico:** implican el estado mental y el rendimiento escolar. Así mismo, traen consigo una mala alimentación y la ausencia de trabajo en los representantes.
- **Factor sociológico:** la familia es el componente primario de socialización del niño, quien está influenciando para la capacidad de relacionarse con sus compañeros de la escuela, y depende de la comunicación que tiene con sus padres y familiares en el hogar.
- **Factor emocional:** es lo básico para la conducta del niño. El estado emocional para todo ser humano representa un beneficio o un daño, creándole tensiones que entorpecen su estabilidad y adaptación.

La Familia como Contexto Educativo

La familia es considerada el entorno donde el niño o niña se desenvuelve y donde adquiere sus primeros aprendizajes y forja su personalidad; de ahí que su estructura, al modificarse, provoca cambios principalmente en el ambiente familiar. Al respecto, Zuazo (2013) señala:

Dentro del seno familiar es donde el niño realiza el aprendizaje y socialización que le permitirán desenvolverse y participar en la sociedad de manera adecuada. La estructura familiar ha sufrido modificación, antiguamente se compartían prácticamente todas las labores, lo que permitía estrechar los lazos interfamiliares, esto se ha visto bloqueado actualmente debido a la influencia progresista. Lo económico, cultural, psicológico y social ha sufrido cambios estructurales profundos debido a la revolución industrial, variando la estructura familiar, así como las costumbres y objetivos. La familia es el sitio donde se forja la personalidad del niño y del adolescente. Padres y educadores saben que para comprender al adolescente es indispensable conocer el medio en que se ha formado y principalmente su ambiente familiar. Es imposible disociar el ambiente familiar del rendimiento escolar. El grado de armonía que prevalezca en la familia repercutirá indudablemente en el equilibrio adecuado para el logro del buen rendimiento. El clima emocional de la familia es uno de los factores que más contribuyen en el proceso global del aprendizaje. (p. 23)

Deserción Escolar

Cuando se revisa la conceptualización del término deserción escolar, resulta muy sorprendente la escasez de trabajos que aportan a una definición del mismo. En este apartado se pretende entender qué es la deserción escolar.

Del Castillo (2012) como se citó en Hernández et al., (2017) considera a la deserción escolar como el abandono de parte de los educandos y educadores. Si se hace referencia no sólo a las aulas donde se adquieren conocimientos, se pensará también en el abandono de los sueños y

perspectivas de una vida futura provechosa y responsable que los llevaría a invalidar su futuro, el cual no es mañana sino hoy.

Si un estudiante abandona de manera parcial o total el centro educativo, viene a convertirse en un desertor escolar, ya sea que puede ser manifestada por varios factores que viven estos estudiantes, dicho ausentismo pudiendo ser por varios factores ya sean económicos o familiares u otros.

Si un alumno o alumna abandona de forma parcial o total la educación escolar esto viene a convertirse en deserción escolar. Por lo tanto, en algunos casos, tiende a ser “una decisión que es promovida por una serie de situaciones y experiencias que vive el niño o niña en su estadía en el sistema y que en un momento específico se determina” (Moreno, 2004, p. 5).

Cuando hablamos de deserción escolar nos referimos también a “El abandono prematuro de la escuela constituye otro de los problemas de la situación escolar, que incide directamente en la disminución del rendimiento escolar, fundamentalmente en el sector rural” (Pacho & Chiqui, 2011).

Influencia de la violencia intrafamiliar en la deserción escolar.

En el entorno intrafamiliar, se entiende a la violencia como la problemática que incide en el diario vivir de cada uno de los miembros de la familia, causando afectaciones en el proceso del aprendizaje, es así Bejarano y Guerrero (2017), al respecto, señalan:

- La violencia intrafamiliar que afecta a los estudiantes de la educación media y básica va ligada a muchos comportamientos violentos que se producen en la familia. En muchos

casos, no solo es maltrato físico, sino que también el psicológico, e incluso el abuso sexual (Cepeda et al., 2007). Así mismo las acciones agresivas de entre los padres puede ocasionar daños en la conducta de los niños y a su vez provocar problemas en la parte académica de los mismos.

- Los problemas y las expectativas familiares en torno a la a la educación de los hijos, inciden en el aprendizaje del estudiante, el cual está sesgado por las condiciones familiares o la desestructuración de la misma (Gaviria y Grisales, 2013).
- La falta de recursos económicos en el círculo familiar también induce al estudiante a abandonar sus estudios para incorporarse en el mundo laboral (Bernal, 2013).

Calificaciones de los Aprendizajes

Según el Art. 193 del Reglamento General a la LOEI (2017), para superar cada nivel, “el estudiante debe demostrar que logró “aprobar” los objetivos de aprendizaje definidos en el programa de asignatura o área de conocimiento fijados para cada uno de los niveles y subniveles” del Sistema Nacional de Educación. Tanto el rendimiento académico para los subniveles de básica elemental, media y superior, como el nivel de bachillerato general unificado de los estudiantes. “Las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales”. Las calificaciones se asentarán según la siguiente escala:

Tabla 1

Escala de calificaciones

Escala cualitativa	Escala cuantitativa
Domina los aprendizajes requeridos DA.	9,00-10,00
Alcanza los aprendizajes requeridos AA.	7,00-8,99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos PA.	4,01-6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos NA.	≤ 4

Fuente: Decreto Ejecutivo N° 366, publicado en el registro oficial N°286 de 10 de julio de 2014

Salud mental comunitaria

La salud mental comunitaria, “implica organizar los servicios teniendo en cuenta las características epidemiológicas y sociológicas de un territorio, de manera que se garantice la universalidad, la equidad y la accesibilidad de las prestaciones, desde la prevención hasta la promoción” (Baule, 1988)

Es salud comunitaria cuando los “miembros de una comunidad, conscientes de constituir una agrupación de intereses comunes, reflexionan y se preocupan por todos los problemas de salud de la comunidad, expresan sus aspiraciones y necesidades, y participan activamente, junto a los servicios de salud”, en la solución de las necesidades, mediante programas de salud locales (Marcos y Topa, 2012).

La intervención comunitaria se realiza sobre la producción subjetiva de una comunidad con la intención de provocar un cambio generado por los propios sujetos. Esto tiene que ver con el análisis realizado por el sujeto-comunidad sobre sus creencias, ideas e ilusiones; la forma en que piensan su vida, la de su comunidad y su futuro. En general, se realiza desde una institución (pública, comunitaria o de la sociedad civil), que tiene además sus propias reglas, deseos e ideas respecto a los cambios que deben ocurrir en esa comunidad (Del Cueto, 2014).

La salud mental comunitaria en Ecuador constituye una propuesta innovadora dentro del panorama de las ciencias sociales y de la salud. Toda propuesta integral de salud mental comunitaria inicia su estudio a partir de la salud, su promoción y protección, desde una metodología investigativa y basada en la participación comunitaria.

El creciente aumento de psicopatologías y problemas psicosociales en nuestro contexto es el motivo por el cual se propone el empleo de un enfoque integrador, que no se limite a trabajar con el individuo y su problemática/psicopatología, sino que adquiera alcances de atención, evaluación y prevención a nivel familiar y de comunidad (Camas, 2018).

En resumen, la salud mental comunitaria es una nueva estrategia y un nuevo modelo organizativo, asistencial y teórico. Uno que integra una clínica donde se rompen las dicotomías individuales/social y biológico/psicológico, bajo un paradigma científico centrado en el cuidado de la ciudadanía (Marcos y Topa, 2012).

Definición de términos básicos

Familia: Losada (2015) define a la familia como el “sistema abierto en transformación; es decir, que permanentemente recibe y remite material de y desde el medio extra-familiar y que se adapta a las diversas demandas de las etapas de desarrollo que atraviesa”.

Violencia: Se considera a la violencia como un “problema social y cultural que afecta al desarrollo integral de las personas, vulnera su derecho a vivir en un entorno libre de ella” Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Es así que la OMS, (2020) define a la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno

mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psico-lógicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 2).

Violencia intrafamiliar: El artículo.155 COIP (2018), señala interpretó a la violencia contra la mujer o cualquier integrante del círculo familiar por lo tanto “se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”.

Violencia Física: Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera que sea el medio empleado y los efectos, sin considerarse con el tiempo requerido para recuperarse (INEC, 2019).

Violencia psicológica: si la violencia psicológica, u emocional causa daños irreparables en la persona que lo sufre entonces es.

Cualquier acción, omisión de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural o las expresiones de identidad juvenil; o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, la intimidación, el encierro, el aislamiento, tratamientos forzados o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica y emocional (Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2018, p. 12).

Violencia sexual: Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018) la comprende como toda acción que implique la “vulneración o restricción del

derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre la vida sexual y reproductiva propia, a través de amenazas, uso de la fuerza e intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio y de parentesco exista o no convivencia” (p.12).

Victima: “Para efectos del presente documento, referirá a toda persona que haya sufrido un hecho de violencia” (MINEDUC, 2020).

Estudiante: Es aquel sujeto, ya sea niño, joven o adulto que, dentro del ámbito académico, tiene por ocupación principal estudiar. Se trata, pues, de una persona que se dedica a la comprensión profunda de diferentes temas que pueden servirle en el futuro, comenzando con temas básicos, hasta algunos más avanzados (Rossana, 2020).

Rendimiento Académico: El rendimiento académico es resultante del complejo mundo que envuelve al estudiante: cualidades individuales (aptitudes, capacidades, personalidad), su medio socio-familiar (familia, amistades y barrio), su realidad escolar (tipo de centro, relaciones con el profesorado y compañeros, métodos docentes, etc.) y, por tanto, su análisis resulta complejo y con múltiples interacciones (Llumiyinga, 2013).

Bajo Rendimiento Escolar: El bajo rendimiento en el estudiante es el “desempeño inferior respecto al grado de aprovechamiento obtenido a lo largo de un curso o grado; es decir, que no se alcanza el nivel promedio de desarrollo escolar; causando reprobación, bajas calificaciones, falta de interés, mala conducta, etc” (Kerligerg, 1998).

Aprendizaje: La “concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida” (LOEI, 2011).

Educación: esta debe fundamentarse en la en la “transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, así como el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica y social”. A su vez, deberá respetar las diferencias en la identidad de género, creencias y movilidad (LOEI, 2011).

Comunidad Educativa: de acuerdo a la Ley Organica de Educacion Intercultural (2011) en el articulo 15. Comprende a la comunidad educativa como el “conjunto de personas directamente vinculadas a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad. Está compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales, y personal administrativo y de servicio”.

Intervención psicosocial: Es la “disciplina encuadrada dentro de la psicología social, que trata de comprender, predecir y cambiar la conducta social de las personas, así como modificar aquellos aspectos nocivos de su entorno”, con el fin de optimizar la calidad de vida de cada una de las personas (Izquierdo, 2020).

Enfoque psicosocial: Aproximación teórica y empírica de aún difícil definición, que vincula al individuo con la sociedad. La tendencia actual en la formación profesional busca disminuir la brecha de relación permanentemente criticada entre la academia y la vida social (Quintana, 2018).

XI. Metodología.

Tipo de Intervención Propuesta

La presente investigación está basada en investigar la relación de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes, además de la ilustración de este fenómeno en un determinado contexto (institución educativa pública). Este tipo de estudio tiene un enfoque predominantemente cualitativo, lo que permitirá analizar los resultados de la investigación para determinar si existe una relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes; y cómo a partir de los resultados del diagnóstico se puede diseñar una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria enfocada en la prevención de la violencia.

Diseño de la Intervención

Debido a que la investigación se efectuará en una institución educativa, la modalidad de investigación será de campo; se busca con ello tomar contacto directo con la realidad que se estudia (violencia y rendimiento académico); además, uno de los principales objetivos de este trabajo es el de investigar la relación de la violencia intrafamiliar con el rendimiento académico de los estudiantes, por lo que la investigación también respondió a una modalidad particular de investigación. Por tal razón, el estudio se apoyará, además de lo mencionado anteriormente, en la revisión de teorías y documentos que tratan sobre el tema propuesto. Por tanto, la modalidad de investigación será de campo y bibliográfico-documental.

Nivel de Investigación

El nivel en el que se sitúa este trabajo de investigación es el explicativo, pues pretende, en primer lugar, fundamentar teóricamente la relación existente entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes; y segundo, investigar en la escuela de educación básica cómo estas variables pueden incidir en los estudiantes investigados. Se basa, además, en

diseñar la propuesta de intervención psicosocial y comunitaria enfocada en la prevención a partir de los resultados del diagnóstico de la violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas".

Población y Muestra

La población de estudio comprende el total de 800 alumnos desde inicial hasta décimo año de educación general básica, de ambos sexos que se encuentran matriculados en la institución educativa, mientras que la muestra de estudio está representada por un total de 40 estudiantes, 25 mujeres y 15 varones, de entre 13,14 y 15 años de edad, de noveno año de Educación General Básica de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas", en el periodo septiembre 2020 enero 2021. Se eligió esta población, por ser la que presenta dificultades en el rendimiento académico según diálogos con los docentes que imparten clases en el centro educativo.

Instrumentos a utilizar en la Intervención

En el desarrollo de este trabajo se hizo uso de los instrumentos de intervención:

Entrevista

Conversar con alguien es, más que un interrogatorio, una experiencia, un acontecimiento singular, que se puede dominar y codificar, pero que implica siempre cierto número de factores desconocidos (y por tanto de riesgos) inherentes al hecho de que se trata de un proceso de interlocución y no un mero levantamiento de información (Giroux y Tremblay, 2004).

Se utilizó una entrevista focalizada que permitió abordar el fenómeno que se desea estudiar, pero sin sujetarse a una estructura formal (anexo 2). La entrevista se estructuró de la siguiente manera: 5 ítems dirigidos a las autoridades (directora, subdirectora, profesional del DECE y docente tutora), que son los entes claves para el desarrollo del proceso. La entrevista permitió obtener información directa, con el fin de dar a saber cuáles son los objetivos que esta persigue y de qué forma este los necesita. La entrevista se realizó utilizando la plataforma Zoom, ello debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país y el mundo.

La Encuesta

El instrumento que se utilizó para esta técnica de investigación fue “La encuesta para medir el maltrato infantil y adolescente” de Villatoro *et al* (2006). El objetivo de la encuesta fue contar con información sobre la magnitud del maltrato infantil en todas sus modalidades: maltrato físico severo, maltrato emocional, maltrato por negligencia o abandono, los cuales se dan al interior de las familias y que tienen repercusiones en la salud física y mental de los participantes.

Esta encuesta fue aplicada mediante Google Forms a la muestra de estudio, representada por un total de 40 estudiantes, 25 mujeres y 15 varones, de entre 13,14 y 15 años de edad (Anexo 2) de la escuela de educación básica ciudad de ventanas “Ciudad de Ventanas”. Se hicieron adecuaciones al instrumento original, adaptándolo a las necesidades de la investigación. El instrumento original tenía 85 preguntas, de las cuales se usaron 26 en esta investigación; las mismas que hacen referencia al maltrato infantil en las siguientes modalidades: maltrato físico, maltrato físico severo, maltrato emocional y maltrato por negligencia (abandono que se da al

interior de las familias). La duración promedio de cada aplicación individual es de 75 minutos, aproximadamente.

Para poder evaluar el maltrato, se tomó en cuenta cinco ítems el primero “Ninguno” tendrá un valor “0” y significa que el sujeto no ha sido objeto de ningún tipo de violencia familiar; el segundo “Bajo “1” y significa que el sujeto tiene un nivel bajo de violencia familiar; el tercero “Medio” tendrá un valor “2” significa que el sujeto presenta un nivel medio de violencia intrafamiliar; el cuarto “Alto” tendrá un valor “3” significa que el sujeto todos los días presenta un nivel alto de violencia; el quinto “muy alto” tendrá un valor “4” el cual significa que el sujeto presenta un nivel muy alto de violencia intrafamiliar.

Instrumento para Rendimiento Académico.

Para la recolección de datos sobre la variable rendimiento académico se utilizaron los registros de promedio anual final de los estudiantes de noveno año de educación general básica, correspondientes al grado anterior; esto previa coordinación y permiso con las autoridades estudiantiles. Tales datos se registraron en el formato de registro de aprendizaje para su posterior análisis; se tomó en cuenta el número total de estudiantes con su respectivo promedio ponderado final y su puntaje en violencia intrafamiliar según el cuestionario.

Los puntajes para la variable rendimiento escolar fueron: 1) Domina los aprendizajes requeridos (DAR). 9,00-10,00; 2) Alcanza los aprendizajes requeridos (AAR). 7,00-8,99; 3) Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos (PAAR). 4,01-6,99; 4) No alcanza los aprendizajes requeridos (NAAR) ≤ 4 .

Procedimiento de la Intervención

Luego de seleccionar la muestra de estudio, se realizó un acercamiento al centro educativo “Ciudad de Ventanas”, a través de entrevistas por medio de la proforma Zoom con el personal administrativo del centro de educación, esto con el propósito de darles a saber las necesidades del desarrollo del presente proyecto de desarrollo y de los objetivos que se persiguen; aquí también se requirió el permiso para que se aplique el cuestionario a los estudiantes mediante Google Forms. También se les solicitó su colaboración en el desarrollo de las entrevistas.

Así mismo, se aplicó a los estudiantes, y de forma independiente, la encuesta de Maltrato Infantil y adolescente (2006), con la finalidad de conocer cómo la violencia intrafamiliar incide en el rendimiento académico. Según quienes diseñaron el instrumento Villatoro, Quiroz, Gutiérrez, & Diaz, (2006), se lo hizo con el objetivo de generar información sobre la magnitud del maltrato infantil en sus modalidades. A continuación, se señalan los indicadores de interés para este estudio:

Maltrato Físico

Con el fin de determinar la presencia de maltrato físico en los estudiantes se emplearon 14 reactivos, de los cuáles siete corresponden al maltrato físico por parte de la mamá (40l-40q y 40s) y siete corresponden al del papá (49l-49q y 49s). Los datos se pueden analizar por temporalidad, “alguna vez” o bien “en el último mes”, conforme las opciones de respuesta de esta sección. Se consideró como maltrato físico a aquellos y aquellas adolescentes que contestaron, al menos en una de ellas, positivamente en el último mes (opciones 3, 4, 5). Se

generan 3 variables: una para el maltrato ejercido por el papá, otra para el maltrato ejercido por la mamá y una tercera para el maltrato ejercido por cualquiera de los dos.

Maltrato Físico Severo

Para determinar la presencia de maltrato físico severo se generaron 4 variables:

1. Maltrato físico severo por la mamá (38 a, 39 a, 40r, 40t y 40x).
2. Maltrato físico severo por el papá (38b, 39b, 49r, 49t y 49x).
3. Maltrato físico severo de cualquiera de los padres.
4. Maltrato físico severo por cualquier otra persona (hermanos, tíos, padrastros, abuelos, etc.) (38c, 39c, 38d y 39d).

Se consideró como maltrato físico severo cuando se contestó positivamente en, por lo menos, uno de los reactivos indicados, conforme las siguientes opciones:

- En la p38 contestó alguna de las siguientes opciones 3, 4, 5 ó 6.
- En la p39 responde a alguna de las opciones 2, 3, 4, 5, 6.
- En la p40r, p40t y p40x responde a las opciones 3, 4, 5, 6 para la mamá y lo mismo para los reactivos p49r, p49t y p49x para el papá.
- Para el maltrato físico severo por parte de otros se tomaron en cuenta únicamente las preguntas p38c, p38d, p39c y p39d con las opciones mencionadas anteriormente.

Maltrato Emocional

El maltrato emocional está medido por medio de 14 reactivos en la mamá (40 a-40k y 40u-40w) y 14 para el papá (49 a49k y 49u-49w), que permiten determinar la temporalidad de la problemática, obteniéndose así el maltrato emocional ocurrido en el último mes o alguna vez.

Se consideró que existió maltrato emocional en aquellos y aquellas adolescentes que en estas preguntas contestaron al menos en una de ellas positivamente en el último mes (opciones 3, 4, 5). Se generan 3 variables: una para el maltrato emocional ejercido por el papá, otra para el maltrato ejercido por la mamá y una tercera, la del maltrato ejercido por cualquiera de los dos.

Maltrato por Negligencia o Abandono

El maltrato por negligencia y abandono está medido por 9 reactivos, los cuales forman cuatro indicadores. Se considera que, si existe maltrato por negligencia, debería haber por lo menos dos de ellos:

- El primer indicador es que se reporte que nadie lo cuida (p26 opciones 6 ó 7) y que además el cuide de sus hermanos menores (p27 opción 1).
- El segundo indicador es que mencione pasar 5 o más horas al día solo (p28 opciones 3 ó 4).
- El tercer indicador es que mencione haber tenido por lo menos un accidente grave estando sólo (p29).

- El cuarto indicador es que, por lo menos en dos preguntas relacionadas con cuidados y atención médica, responda nunca haberlos recibido (p81a - p81e, opción 1).

Respecto al procedimiento para el rendimiento académico, se tomó en cuenta el número total de la muestra de estudiantes con su respectivo nombre y su puntaje en violencia familiar. Los puntajes para la variable rendimiento escolar fueron:

Tabla 2

Escala de calificaciones

<i>Escala cualitativa</i>	<i>Escala cuantitativa</i>
<i>Domina los aprendizajes requeridos DA.</i>	<i>9,00-10,00</i>
<i>Alcanza los aprendizajes requeridos AAR.</i>	<i>7,00-8,99</i>
<i>Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos PAAR.</i>	<i>4,01-6,99</i>
<i>No alcanza los aprendizajes requeridos NAAR.</i>	<i>≤ 4</i>

Fuente: Decreto Ejecutivo N° 366, publicado en el Registro Oficial N°286 de 10 de julio de 2014

Se recopilarán datos, procediendo a hacer el análisis, la comparación y luego la interpretación de estos, con la finalidad de establecer si se cumplieron o no los objetivos de la investigación, y de esta manera realizar las conclusiones y recomendaciones.

Para trabajar los resultados de las técnicas e instrumentos aplicados, se utilizarán programas informáticos como Excel y Word para presentar cuadros y gráficos; a su vez, en la redacción del análisis e interpretación se utilizará la técnica del ROAPI (recoger información de las preguntas, organizar en tablas estadísticas, presentar gráficas, analizar, interpretar y finalmente se realizará la propuesta de un diseño de intervención psicosocial y comunitaria de acuerdo a los resultados obtenidos.

XII. Análisis de Resultados

Para determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico, en primer lugar, se aplicó la encuesta de maltrato infantil y adolescente, el cual determina el tipo de maltrato del que son víctimas los participantes, y a su vez en cada uno de estos se señala también las formas en como los padres lo manifiestan; a continuación se analiza, también, para el rendimiento académico, la comparación de los promedios anuales de los estudiantes con los resultados de la violencia intrafamiliar, finalmente se menciona la descripción de los resultados de la entrevista aplicada a los directivos del centro educativo.

Resultados de la encuesta

Tabla 3

Género y edad de los encuestados

Género	13 años	14 años	15 años	Total
Mujeres	14	10	0	24
Hombres	10	4	2	16
Total	24	14	2	40

Nota. Fuente: elaboración propia

De los 40 estudiantes encuestados el 60% son mujeres y el 40% son hombres. Así mismo el 60% está entre la edad de 13 años, mientras que el 35% tienen 14 años de edad, y el 5% de 15 años lo que indica claramente que la población estudiada se encuentra en la etapa de la adolescencia.

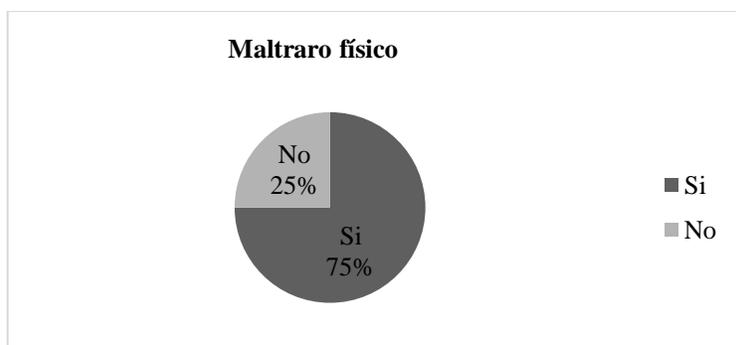


Gráfico 1. Maltrato físico

El 75% de los encuestados refieren que han sufrido maltrato físico en sus hogares, mencionando que la principal forma de evidenciar este tipo de violencia es porque les han aventado cosas, les han jalado el cabello o las orejas, les han dado nalgadas, e incluso les han bofeteado o tratan de golpearle con cualquier objeto ya sea (correa, chicote). A continuación, se muestra la gráfica que describe visualmente lo mencionado:

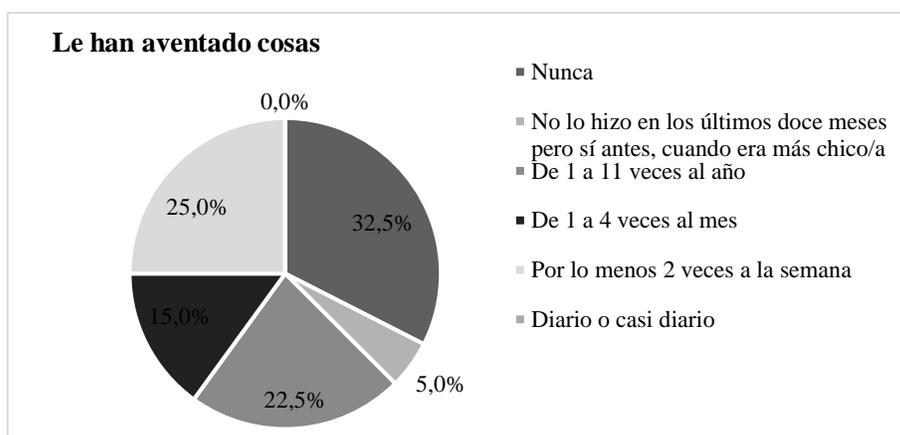


Gráfico 2. Le han aventado cosas.

En los últimos 12 meses cuando ha habido desacuerdos entre los padres e hijos, manifiestan que frecuentemente les han aventado cosas: el 25% por lo menos 2 veces a la semana; el 22,5% de 1 a 11 veces al año; y el 15% de 1 a 4 veces al mes les han aventado cosas.

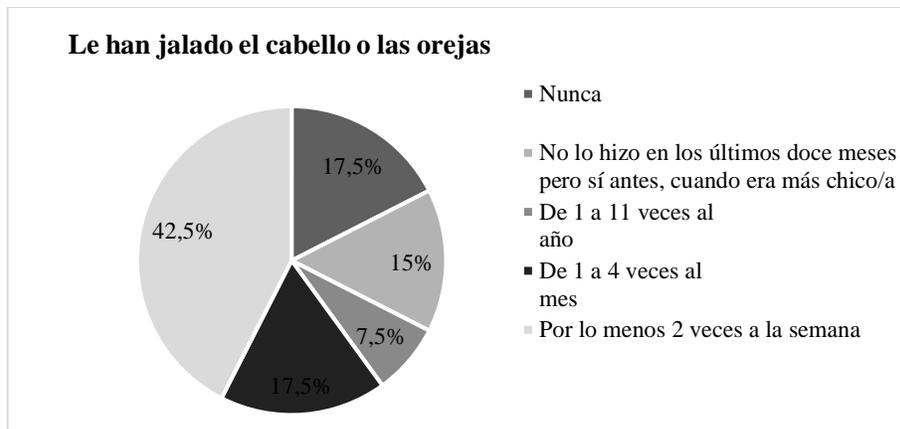


Gráfico 3. Le han jalado el cabello o las orejas

Así mismo, al haber existido cierta disconformidad o dificultad entre los padres y los encuestados, estos últimos manifiestan que les agredieron físicamente jalándoles el cabello o las orejas el 42,5% por lo menos 2 veces a la semana, el 17,5% de una a cuatro veces al mes y el 7,5% de 1 a 11 veces al año; mientras que los demás no han experimentado este indicador de violencia física.

A continuación, mencionamos otra más de las manifestaciones de maltrato físico que sufren los estudiantes.

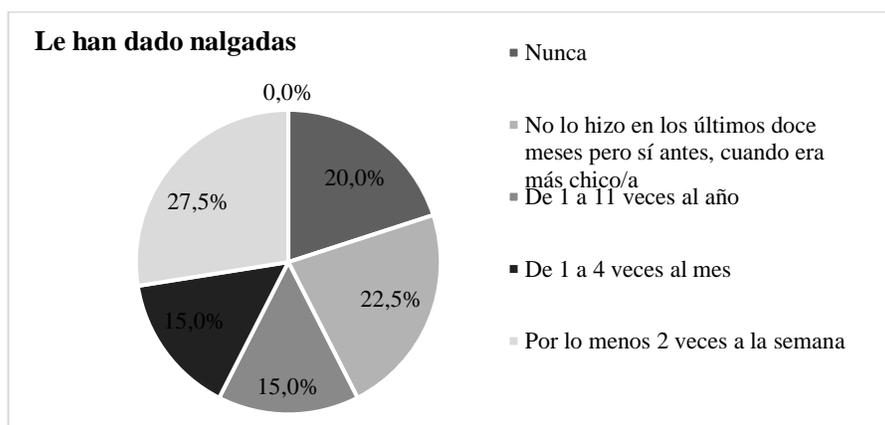


Gráfico 4. Le han dado nalgadas

Otro de los indicadores de violencia física que los estudiantes sufren es que el 27,5% indican que los padres le dan 2 veces a la semana nalgadas, el 15% manifiestan que les han dado de 1 a 4 veces al mes, otro 15% de 1 a 11 veces al año.



Gráfico 5. Le han dado golpes con objetos (cinturones, cuerdas)

Cabe mencionar que de los adolescentes que han sido maltratados físicamente, en los 12 últimos meses, cuando ha habido desacuerdos y problemas con sus progenitores, el 25% han experimentado de 1 a 11 veces al año golpes o tratado de golpearlo con objetos (cinturones, cuerdas); el 20% por lo menos 2 veces a la semana y 17,5% de 1 a 4 veces al mes han recibida la misma actuación por parte de los padres.

El maltrato físico severo también se presenta de acuerdo a los porcentajes del siguiente gráfico:

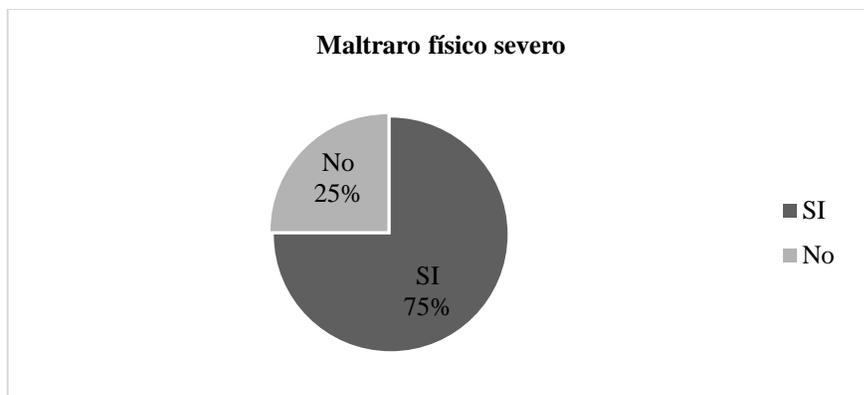


Gráfico 6. Maltrato físico severo

Los resultados muestran que el porcentaje de maltrato físico severo por parte de cualquiera de los papás se presenta en los estudiantes en un 75%, es decir han sido víctimas de golpes al punto de sangrar, dejándoles moretones o fracturas.

Otro más de los tipos de violencia que se dan con frecuencia dentro de la familia y uno de los que tienen más alto porcentaje es el maltrato emocional.

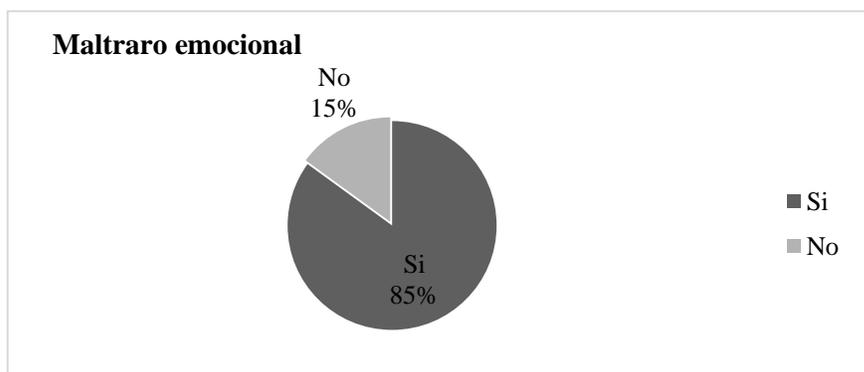


Gráfico 7. Maltrato emocional

Los estudiantes del noveno año de la institución educativa donde se realiza la investigación, manifiestan que el 85% ha sido víctima del maltrato emocional, mientras que el 15% no lo han sido.

Por ello, para determinar qué tipo de actuaciones son las que más se producen dentro del maltrato emocional ejercido por los padres hacia sus hijos, se indica a continuación:

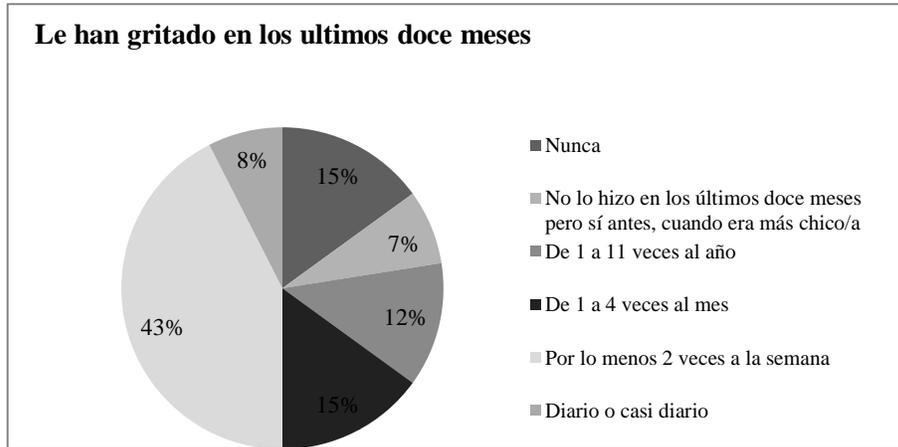


Gráfico 8. Le han gritado

Los encuestados refieren que uno de los indicadores más frecuentes del maltrato emocional, es que sus padres les han gritado, en un 8% a diario, el 43% por lo menos 2 veces a la semana lo han hecho, el 15% de 1 a 4 veces al mes y el 12,5% de 1 a 11 veces al año; mientras que el 15% no han experimentado este indicador.

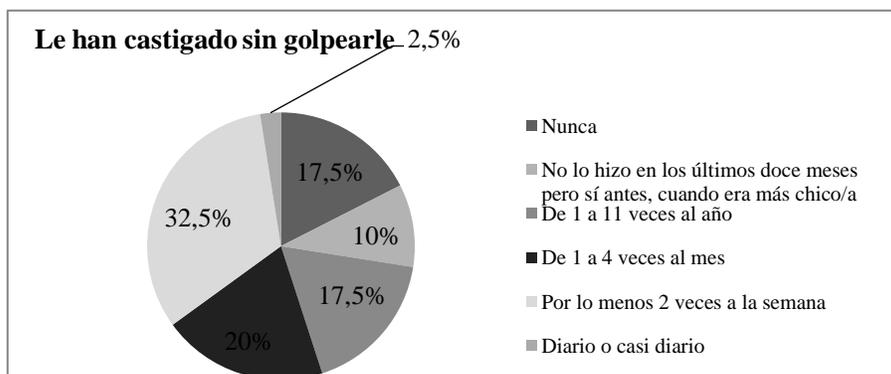


Gráfico 9. Le han castigado sin golpearle

En cuanto a la violencia emocional, los estudiantes indican que frecuentemente les han castigado sin golpearle el 2,5% casi a diario, en los últimos doce meses; el 32,5% por lo menos 2 veces a la semana; el 20% de 1 a 4 veces a la semana y el 17,5% de 1 a 11 veces al año; mientras que el 27,5% no han experimentado castigos sin golpes por parte de sus padres.

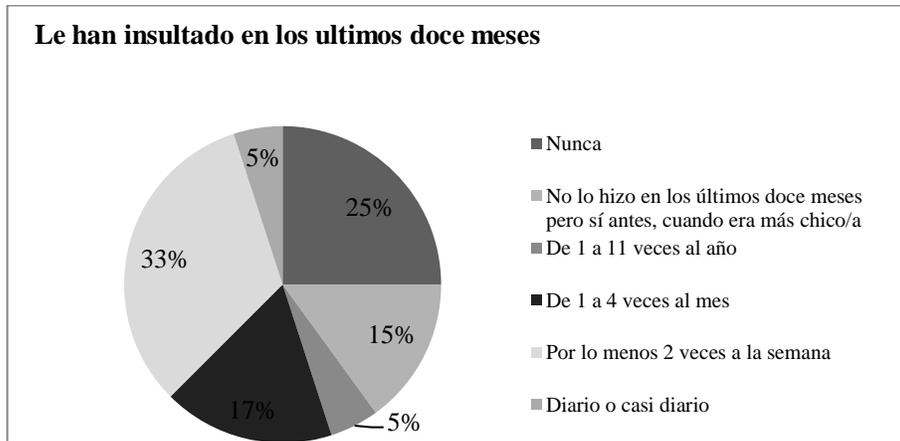


Gráfico 10. Le han insultado

Los adolescentes manifiestan que sufren maltrato emocional, cuando ha habido desacuerdos entre los padres e hijos y estos con frecuencia les han insultado el 5% a diario, el 32,5% por lo menos 2 veces a la semana; el 17,5% de 1 a 4 veces a la semana y el 5% de 1 a 11 veces al año.

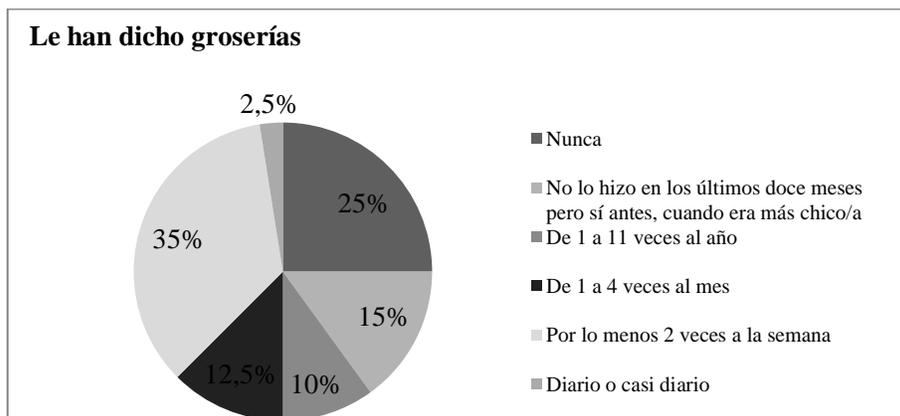


Gráfico 11. Le han dicho groserías

La frecuencia en la que los padres han dicho groserías es: el 2,5% casi a diario; el 35% por lo menos 2 veces a la semana; el 12,5% de 1 a 4 veces a la semana y 10% de 1 a 11 veces al año; mientras que el 25% nunca les han dicho groserías.

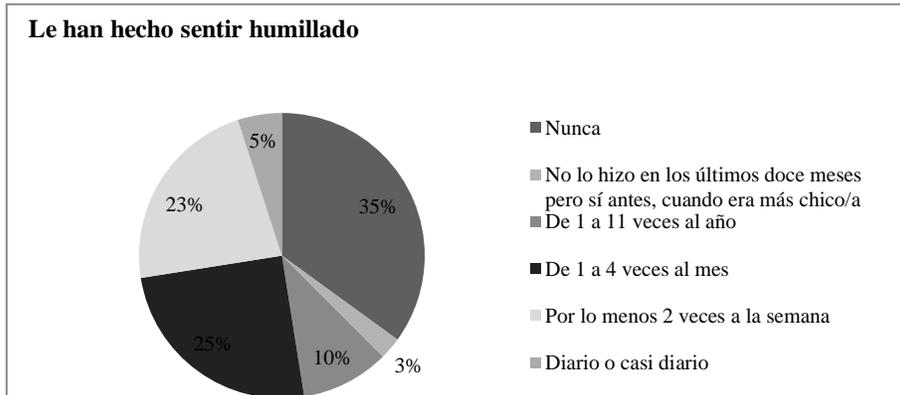


Gráfico 12. Le han hecho sentir humillado

Por otro lado, los estudiantes que han sido víctimas de maltrato emocional, cuando ha habido desacuerdos o problemas entre sus padres y los adolescentes, estos frecuentemente les han hecho sentir humillado el 5% casi a diario; el 22,5% por lo menos 2 veces a la semana; el 25% de 1 a 4 veces a la semana y 10% de 1 a 11 veces al año.

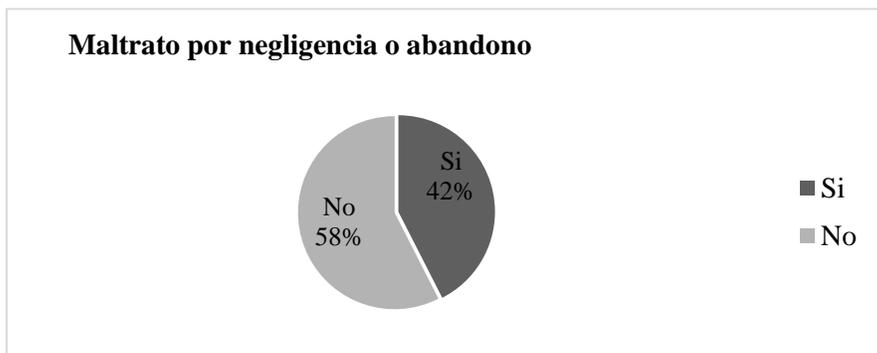


Gráfico 13. Maltrato por negligencia o abandono

En el caso del maltrato por negligencia o abandono los estudiantes del noveno año de la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Ventanas”, en un 42,5% manifiestan que son víctimas de este tipo de maltrato, mientras que el 57,5% no lo son.

De ese 42% de encuestados que manifiestan haber sido víctimas de maltrato por negligencia o abandono, sostienen que el maltrato se efectuó de la siguiente manera:

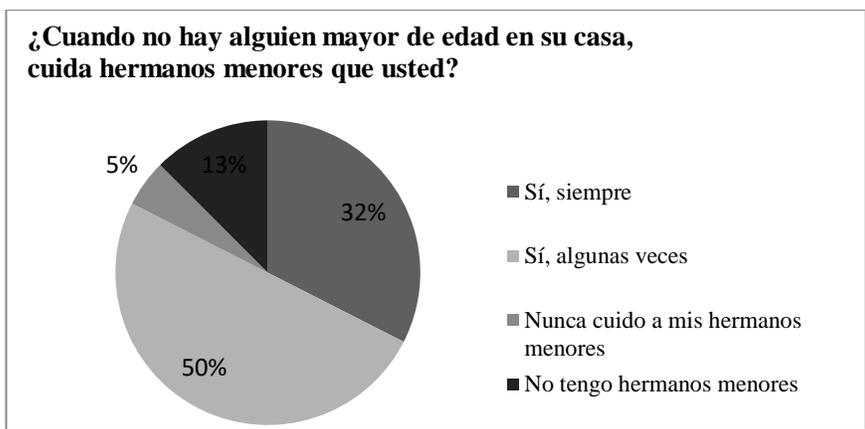


Gráfico 14. Cuida hermanos menores, sin la presencia de alguien mayor de edad

Los estudiantes indican que uno de los indicadores más frecuentes del maltrato por negligencia o abandono, es que cuidan de hermanos o hermanas más pequeños que ellos, cuando no hay alguien mayor de edad en la casa el 32,5% siempre lo hacen, el 50% algunas veces, el 5% no cuidan y el 12,5% no tienen hermanos menores.

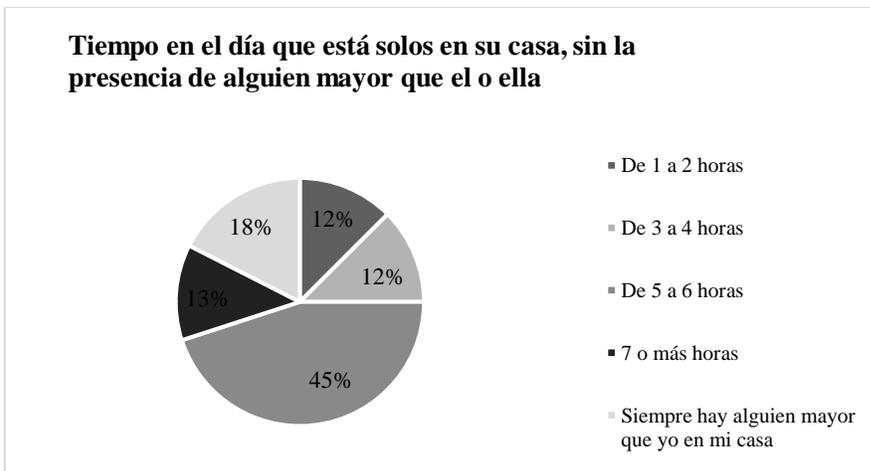


Gráfico 15. Horas en el día solo o sola.

Otro de los indicadores que se encuentran dentro del maltrato por negligencia o abandono, es que los estudiantes refieren en el 45% que pasan de 5 a 6 o más horas al día solos en su hogar, bajo ningún cuidado de alguien mayor que él o ella y el 18% siempre cuentan con alguien mayor en la casa.

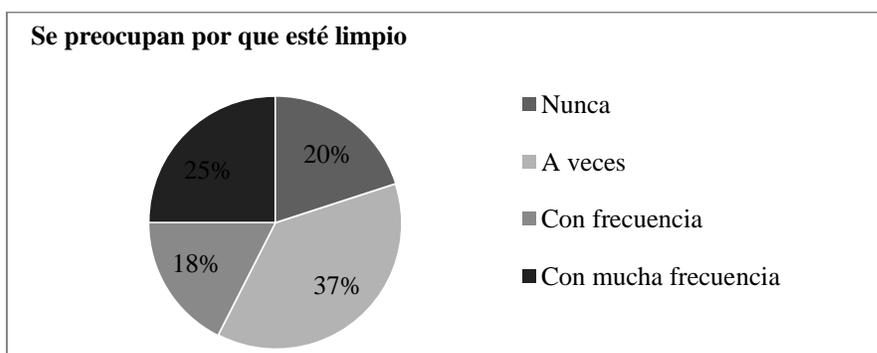


Gráfico 16. Se preocupan por que esté limpio

Los estudiantes manifiestan en un 20% que los padres nunca se preocupan por qué estén limpios (se bañen, se peinen, se pongan ropa limpia, se corten las uñas, entre otras); mientras que el 37,5% a veces lo hacen; el 17,5% lo hacen con frecuencia y el 25% con mucha frecuencia lo hacen.

Resultados del Rendimiento Académico

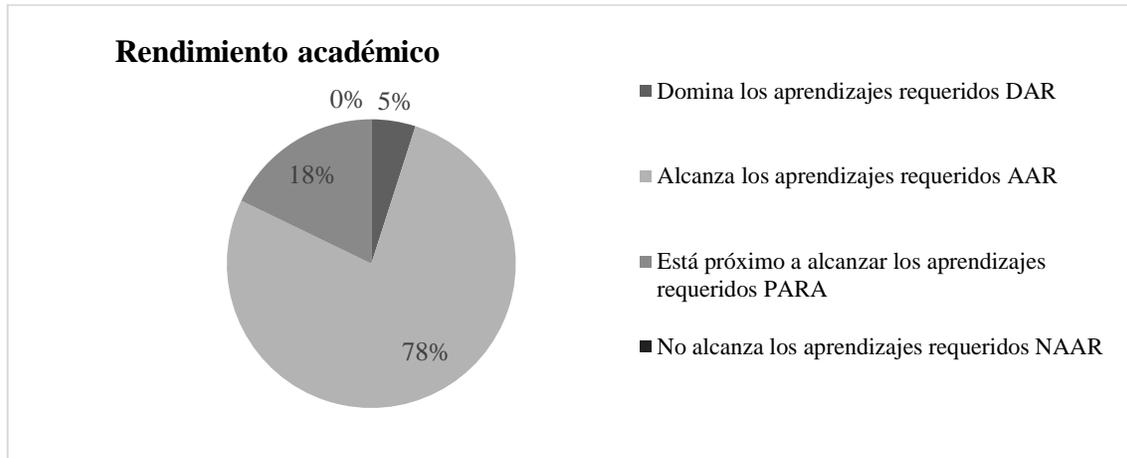


Gráfico 17. Rendimiento académico

En el gráfico se muestra el promedio anual del rendimiento académico de los cuarenta estudiantes de noveno año de educación básica, en el que se puede evidenciar que el 78% alcanza los aprendizajes requeridos AAR; mientras que el 18% está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos PARA, y en un muy bajo porcentaje del 5% dominan los aprendizajes requeridos DAR. Para la interpretación de los resultados del rendimiento académico se usó la escala de calificación utilizadas en el del Ministerio de Educación del Ecuador.

En el gráfico 18, se puede visualizar la relación existente entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas".

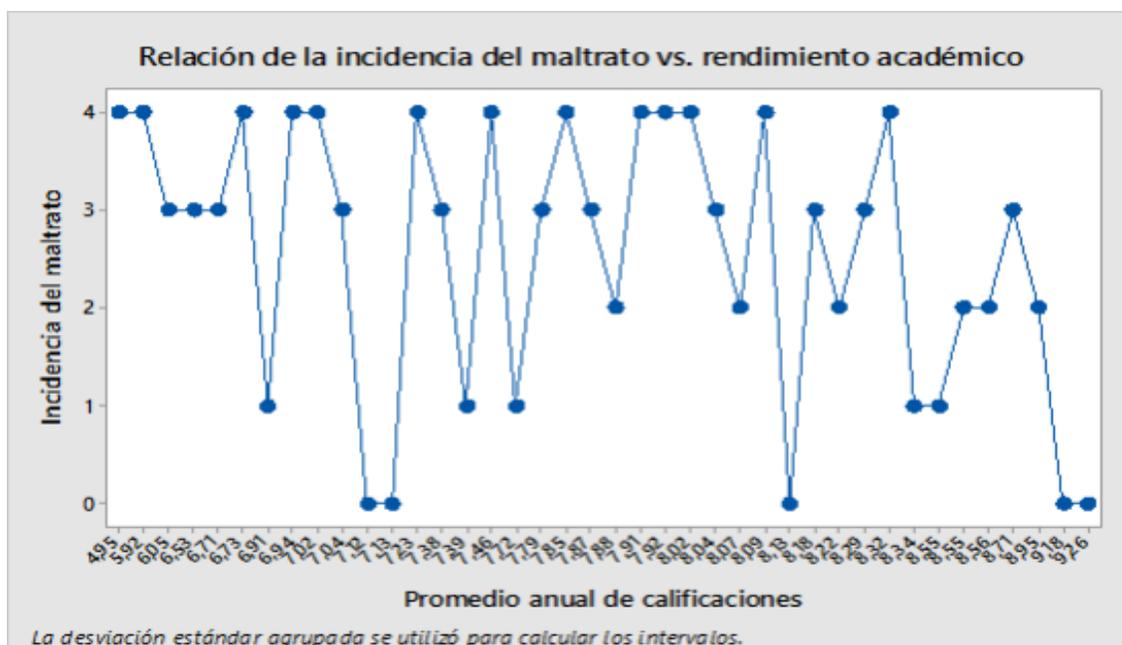


Gráfico 18. Relación entre violencia intrafamiliar y el rendimiento académico

Al analizar los resultados del maltrato intrafamiliar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de la escuela de educación básica "ciudad de Ventanas", se encontró una relación estrecha entre estas dos variables. Primero se aplicó la encuesta que evaluó el maltrato físico, maltrato físico severo, maltrato emocional y maltrato por negligencia o abandono, donde se determina que si existe incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes.

Como se observa en el gráfico anterior al interpretar la "relación entre violencia intrafamiliar y el rendimiento académico" de los 40 estudiantes encuestados, 13 presentan un muy alto nivel de maltrato intrafamiliar y por lo tanto afecta en el rendimiento académico, estos están próximos a alcanzar el aprendizaje requerido; mientras que 11 estudiantes presentan un alto nivel de maltrato intrafamiliar, alcanzando el nivel de aprendizaje requerido; esto se debe a que se sienten amenazados por sus padres y por lo tanto deben de mantener un rendimiento académico normal;

así mismo 6 estudiantes presentan un nivel medio de maltrato intrafamiliar pero ellos alcanzan los aprendizajes requeridos; mientras que 5 adolescentes presentan bajo nivel de maltrato infantil y por lo tanto alcanzan los aprendizajes requeridos: por ultimo cinco estudiantes no presentan ningún tipo de violencia y por lo tanto dominan los aprendizajes requeridos.

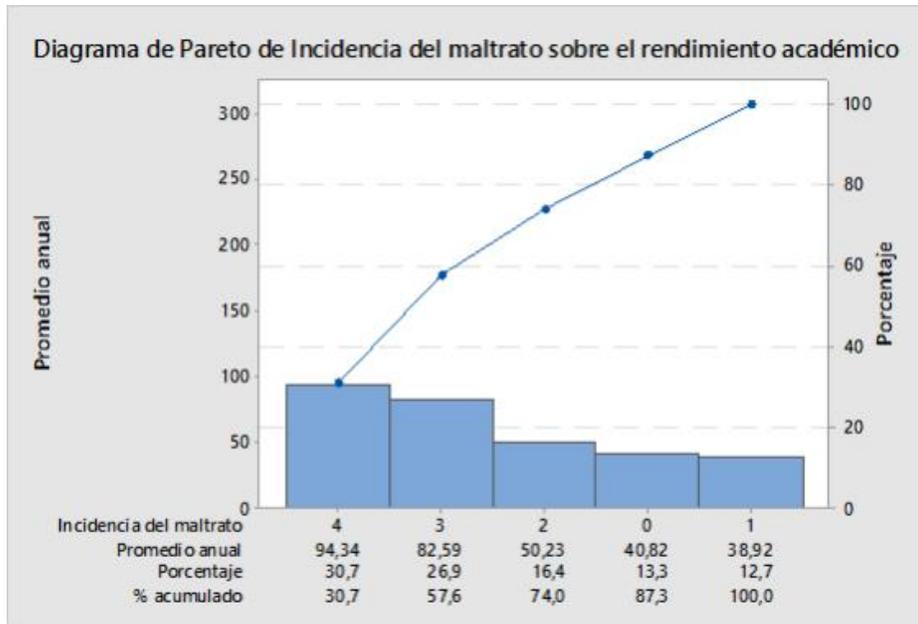


Gráfico 19. Menor incidencia del maltrato infantil mayor rendimiento académico

Otra de las herramientas que se utilizo es el diagrama de Pareto, con la finalidad de conocer cómo influye el maltrato sobre el rendimiento académico, donde se puede observar que a menor incidencia del maltrato infantil mayor el promedio de calificaciones anuales.

Resultados de las Entrevistas

Tabla 4

Entrevista al personal administrativo

Entrevista a Directivos					
PREGUNTA	1. ¿Cómo detecta usted en la institución que un o una estudiante está recibiendo maltrato en su círculo familiar?	2. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar considera usted que se identifican con más frecuencia en la escuela Ciudad de Ventanas?	3. ¿Cuáles son las medidas de intervención tomadas por la institución en relación a casos de violencia intrafamiliar que se detecten?	4. ¿Cuáles serían las rutas de actuación frente a casos violencia intrafamiliar que sigue la institución educativa?	5. ¿Desde su punto de vista usted cree que un estudiante que está sufriendo violencia intrafamiliar, afectaría en su rendimiento académico?
DIRECTOR	Se observa distracción del estudiante, bajo rendimiento académico y en el aprendizaje, déficit de atención, decaen sus calificaciones.	Maltrato físico, maltrato psicológico, negligencia o abandono	Llamar al padre o madre de familia para dialogar con el departamento de consejería estudiantil, se debe seguir el respectivo protocolo.	Primero el docente debe elaborar un informe de detección, luego comunica al departamento de consejería estudiantil, luego este hace la respectiva valoración e informa a la máxima autoridad.	Claro que sí, su mente y su concentración ya no es la misma, presentan temor al sacar una baja calificación.
SUBDIRECTORA	Sería a través de la observación, donde se puede observar que muestran un comportamiento, intranquilo, conductas agresivas, violentas, se exaltan, a veces callados y es notorio en sus calificaciones.	Maltrato físico, maltrato emocional, negligencia (observar su tristeza en su rostro, llorando cuando no desayunan)	Hablar con el estudiante, luego elaborar un informe y dar a conocer al departamento de consejería estudiantil, luego llamar a los padres y el Dece comunique a la autoridad máxima.	Primer instante el docente realiza informe de detección, luego emite al departamento de consejería estudiantil y este realiza la valoración del caso y llama a los representantes legales y a su vez pone en conocimiento a la máxima autoridad.	Un estudiante que está sufriendo violencia intrafamiliar, claro que bajara en su rendimiento académico ya que se está criando un ambiente violento, lleno de temores, miedos e inseguridad.
TUTORA	Muchas veces es complicado detectar este tipo de situaciones, pero con el tiempo se nota cambios en el estudiante por ejemplo si ha sido expresivos empieza a haber cambios ya no comparte en los tiempos libres, se aíslan	Violencia psicológica (sus padres pelean, padres separados, madres que tienen otros compromisos, padres borrachos, y el niño queda con uno de ellos y otro tiempo con otro)	el docente es el primero que identifica lo que está pasando con el estudiante y seguido comunica a la directora y ella al Dece para que se aborde el caso y se pueda intervenir adecuadamente	como docente tutora detecto el caso, luego informo a inspección o talento humano y este remite al departamento de consejería estudiantil y a su vez a la directora para que se cumplan las rutas establecidas.	claro que sí, ya que el niño o niña deja de trabajar en sus actividades académicas y se centra en los problemas familiares incluso pierde el interés y se distrae con facilidad.
PSICOLOGA	Una de las señales más importantes y visibles de la violencia es en el estado emocional, rendimiento académico del estudiante, se observa cambios y es una señal de que algo está sucediendo y es ahí cuando empezamos a indagar.	Como conocedora del entorno de la institución, la violencia que más se da es la psicológica, luego la física, ya que los padres más se cuidan en no dejar marcas físicas por temor a denuncias y de esta manera más violentan psicológicamente a los estudiantes.	Realmente se sigue las rutas y protocolos de violencia, donde en su tercera edición no solo el Dece puede intervenir en casos de violencia, sino también las personas que forman parte de la comunidad educativa.	Necesariamente se sigue rutas y protocolos de violencia, donde el docente detecta, le informa al Dece y este valora el caso interviene y deriva el caso a la máxima autoridad y esta deriva ya sea a la junta cantonal, Dinapen, mies, y a organismos que ayuden en el proceso.	Por su puesto que, si le afecta la violencia intrafamiliar, ya que esta genera en el estudiante miedo, desconfianza, falta de atención y concentración en sus actividades académicas.

Las entrevistas que fueron aplicadas al personal administrativo de la institución educativa, buscan determinar la visión de los servidores de la unidad educativa sobre la variable violencia intrafamiliar y como esta, desde su perspectiva, influye en el rendimiento académico.

Los entrevistados manifiestan que cuando detectan que un estudiante es víctima de maltrato intrafamiliar, presenta distracción, bajo rendimiento académico, cambios en su comportamiento,

aislamiento y cambios emocionales; mientras que los tipos de maltrato intrafamiliar que con más frecuencia se manifiestan en este centro educativo es el maltrato emocional, físico y también el maltrato por negligencia; y frente a estas situaciones las medidas de intervención que toma la institución educativa es ejecutar las rutas y protocolos de actuación en casos de violencia, implementadas por el Ministerio de Educación: por lo general el docente es el primero en detectar este tipo de situaciones, luego a través de un informe pone en conocimiento al departamento de consejería estudiantil, el cual es el ente encargado de valorar la intervención en este tipo de casos y por consiguiente brindar el apoyo integral al estudiante (área académica, psicosocial, emocional). Así como también informar a la máxima autoridad de la institución educativa y ésta a su vez activar la ruta en las entidades correspondientes, dependiendo del caso, ya sea la Dinapen, Junta Cantonal de Protección de Derechos, fiscalía entre otros organismos.

En la entrevista refieren, que un estudiante que este siendo víctima de violencia intrafamiliar, presenta cambios en su rendimiento académico de manera negativa, ya que les genera miedo, desconfianza y falta de atención en sus actividades académicas.

XIII. Discusión de Resultados

Resultados del cuestionario

El 75% de los participantes manifestó en el cuestionario que ha sido víctima de maltrato intrafamiliar, ello contrastado con el promedio de las calificaciones nos permite aseverar que hay una relación directa entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico. Estos resultados se corroboran con el aporte Del Castillo y Merino (2017), quienes mencionan que la violencia

intrafamiliar es un fenómeno social que ha venido deteriorando las relaciones afectivas en todo el sistema familiar y que ha tenido repercusión en el rendimiento académico y las relaciones interpersonales. Es un problema actual y creciente entre los estudiantes, cuya intensidad ha provocado incidentes negativos. Esta problemática se puede observar transversalmente en diversos contextos culturales y sociales.

Discusión de la encuesta y el rendimiento académico

Se obtuvo en los resultados que la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes sí tiene relación, donde se prueba que de los 40 estudiantes encuestados, 13 de ellos presentan muy alto nivel de maltrato intrafamiliar y por lo tanto afecta en el rendimiento académico, quienes están en la escala de (próximo a alcanzar el aprendizaje requerido PAAR); mientras 11 estudiantes presentan alto nivel de maltrato intrafamiliar, alcanzando el nivel de aprendizaje requerido AAR; esto se debe a que se sienten amenazados por sus padres y por lo tanto deben de mantener un rendimiento académico normal; así mismo 6 estudiantes presentan un nivel medio de maltrato intrafamiliar (alcanzan los aprendizajes requeridos AAR); mientras que 5 adolescentes que presentan bajo nivel de maltrato infantil (alcanzan los aprendizajes requeridos AAR); y por último 5 estudiantes no presentan ningún tipo de violencia, (dominan los aprendizajes requeridos DAR).

A lo que Llumiquinga (2012), citado en Muñoz y Pantoja (2015) manifiesta; si la “familia es desde el punto de vista sistémico, en donde la alteración de uno de los elementos del sistema altera indefectiblemente a todo el sistema en sí y el rendimiento académico es un constructo multicondicionado y multidimensional, entonces la familia ejerce una gran influencia sobre el

hijo durante toda su vida escolar”. En consecuencia; se puede referir que los padres pueden ser facilitadores u obstaculizadores del rendimiento escolar de los hijos.

Es así que haciendo un contraste entre lo que refiere el autor y los resultados podría decirse que mientras más alto sea el nivel de violencia en los estudiantes, mayor afectación existe en el rendimiento académico, pudiendo ser notorio que los padres representan una influencia directa no solo en el aspecto emocional de niños, niñas y adolescentes, sino también en su desenvolvimiento en los procesos de aprendizaje, ya que, si estos viven en un ambiente de violencia, agresividad, intolerancia, provocan en el niño un clima de inseguridad, baja autoestima, incluso están propensos a abandonar el colegio.

Así mismo otra forma de demostrar que la violencia intrafamiliar si incide en el rendimiento académico en los adolescentes, es a través de las manifestaciones en los diferentes tipos de maltrato infantil, donde el maltrato emocional en el 85% ocupa el primer lugar en manifestarse en los estudiantes; segundo está el maltrato físico en el 75%; luego se encuentra el maltrato físico severo, con el 75% y; por último, tenemos al maltrato por negligencia y abandono el 42,5%. Esto responde a lo que Gallardo (2015) expone los tipos de violencia intrafamiliar que se presentan con más frecuencia en niños, niñas, adolescentes y demás familiares: violencia física; violencia psicológica o emocional y violencia por negligencia. A lo que se puede mencionar que tanto la violencia psicológica como la física, son manifestadas a causa de diferentes factores, ya sea económicos, socioafectivos, incluso culturales y es así que una vez conocidos los resultados se puede afirmar a que a menor incidencia del maltrato infantil mayor rendimiento académico.

Discusión de la Entrevista

En la entrevista realizada al personal administrativo, los resultados coinciden con los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes, en señalar que la violencia intrafamiliar incide en el rendimiento académico de los adolescentes de la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Ventanas” quien señalan que una de las formas de notar que él o la estudiante está siendo víctima de violencia en su hogar es, cuando ay frecuentemente distracción en sus actividades académica, bajo rendimiento académico, cambios en su comportamiento, aislamiento y cambios emocionales; además el maltrato emocional y físico son los que sufren con más frecuencia, y frente a esto la comunidad educativa aplica las rutas y protocolos diseñados por el Ministerio de Educación.

Al encontrar que la violencia intrafamiliar incide negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes se consideran necesario diseñar una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria enfocada en la prevención de la violencia, con un enfoque psicosocial, dirigida a todos los actores que conforman la comunidad educativa.

Análisis Global

Una vez realizado el análisis de la encuesta del maltrato infantil, rendimiento académico, y la entrevista aplicada al personal administrativo, se puede evidenciar que los estudiantes que han sido víctimas de maltrato presentan un bajo rendimiento académico, sin que este sea el único factor, que provoque el bajo rendimiento académico, sino que también puede ser provocado por otros factores ya sea económicos, políticos, e incluso socioemocionales, que incidan de forma negativa en el proceso del aprendizaje.

Además, se pudo comprobar que los adolescentes que presentan un rendimiento académico bajo, serían gran parte a causa de la violencia que sufren en sus hogares, donde reciben agresiones, amenazas, insultos, gritos, golpes, descuidos, repercutiéndole no sólo en el ámbito educativo si no también, en el área afectiva, emocional y social, a su vez capta la atención, como culturalmente esta naturalizada el uso de la violencia tanto emocional como física; los padres tienen una creencia que sus hijos cuando son adolescentes pierden el control, incrementando la rebeldía y rechazando los cuidados parentales, por lo que cuando padres y/o madres requieren ejercer autoridad, disciplinar, acompañar o corregir ciertos comportamientos de sus hijos, y al no contar con recursos suficientes para manejar conflictos, las figuras parentales optan por utilizar el maltrato como medio o mecanismo para poder afrontar los conflictos suscitados en el hogar.

Es muy importante tomar en cuenta que los resultados obtenidos en esta investigación coinciden con los resultados en otros estudios, en los que se evidencia una clara relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico, por lo que los resultados de la presente investigación no difieren de los estudios realizados por otras instituciones o investigadores. Es necesario resaltar que la falta la implementación de políticas públicas que trabajen en beneficio de la niñez y adolescencia con programas, proyectos, especialmente en temas de promoción y prevención de la violencia en las familias, que está naturalizada, se ha convertido en un verdadero problema social que, además, incide de forma negativa en el bajo rendimiento académico y en casos más críticos la deserción escolar.

XIV. Conclusiones

Una vez analizados los resultados de la investigación, y de acuerdo a los objetivos propuestos se concluye:

Que existen aportes y estudios que relacionan la violencia intrafamiliar con el rendimiento académico, en los cuales señalan claramente que un niño que crece, en sus primeros años de vida, en un ambiente expuesto a la violencia es perjudicial, debido a su fragilidad y vulnerabilidad de su edad, además del hecho de que los primeros años de la infancia “se caracterizan por un crecimiento neurobiológico y psicológico más rápido que en los años siguientes”, ocasionando inseguridad, baja autoestima, problemas físicos, cognitivos, y por lo tanto la violencia intrafamiliar dificulta el desarrollo de los estudiantes en su rendimiento académico.

Al analizar los resultados de la población investigada, se concluye que existe una relación directa entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes de noveno año de educación básica”, ya que en un alto porcentaje los investigados mencionan que la mayor incidencia de maltrato a los que están expuestos en sus hogares es el maltrato emocional, físico severo y el maltrato por negligencia o abandono (en ese orden), donde son golpeados, amenazados, insultados e incluso descuidados por sus figuras parentales o cuidadores; de acuerdo a varios autores y teóricos del desarrollo psíquico y emocional, al estar inmersos frecuentemente en un ambiente lleno de violencia, hace que los adolescentes manifiesten comportamientos o conductas violentas, problemas emocionales, baja autoestima, temor, inseguridad, desconfianza con ellos mismos, irrespeto hacia las figuras de autoridad, entre otros,

lo que impide el desarrollo normal de las actividades académicas, a lo que se puede determinar que mientras más violencia reciben en su familia más disminuye su rendimiento académico.

Por otro lado, también, se puede indicar que no sólo la violencia intrafamiliar es el único factor que determine un bajo o alto aprovechamiento en los estudiantes, sino que además existen otros factores, ya sea de índole político, económico, social, que son significativamente determinantes en el proceso de aprendizaje, donde se puede mencionar que el desempeño o rendimiento académico es asumido como la medida de las capacidades del estudiante, que se cree que mientras más estímulos positivos reciba el estudiante más alto será su rendimiento y si no los tiene difícilmente dominará los aprendizajes requeridos.

Al demostrar que existe incidencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico, es imprescindible señalar la necesidad de diseñar una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria enfocada en la prevención, de la violencia intrafamiliar y que esto a su vez permita a las y los estudiantes tener más y mejores recursos personales y familiares para asumir el proceso de formación académica con motivación, actitudes y aptitudes necesarias para el aprendizaje. Con el propósito de generar espacios de interacción, reflexión y sensibilización, involucrando a toda la comunidad educativa, ya que es el contexto donde las personas realizan sus procesos de aprendizaje, así como el espacio en que se desarrollan e interactúan de manera autónoma y libre.

Se concluye que el factor económico en las familias es un determinante muy fuerte en el proceso de la educación de los estudiantes, donde muchos de estos optan por desertar académicamente para ingresar en el mundo laboral, produciéndose de esta manera la deserción o

abandono escolar, y si a ello se suma un ambiente de violencia, entonces a más de las dificultades de aprendizaje, pueden enfrentarse a problemas de conducta y por ende a una discriminación por parte de docentes, que tampoco están calificados para tratar con este tipo de situaciones.

XV. Propuesta de intervención.

▪ Nombre de la propuesta:

Propuesta de intervención psicosocial y comunitaria para prevenir la violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas".

▪ Datos informativos

Institución: Escuela de Educación Básica "Ciudad de Ventanas"

Provincia: Los Ríos

Cantón: Ventanas

Parroquia: Ventanas

Zona: Urbana

▪ Antecedentes de la propuesta

Tomando en cuenta la información recopilada de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados a los estudiantes en la investigación previa a este apartado, se determinó que la violencia intrafamiliar incide negativamente en el rendimiento académico de los educandos, siendo la violencia emocional, física y negligencia la que más se reproduce en las familias de la institución educativa antes mencionada.

Las acciones a continuación propuestas están encaminadas a prevenir la problemática, descrita en el párrafo anterior, y se centran en brindar talleres de prevención, promoción, atención integral y orientar a toda la comunidad educativa, especialmente a los padres de familia, a través de la sensibilización y empoderamiento en temas de resolución pacífica de conflictos.

El programa propuesto de prevención de la violencia intrafamiliar, será desarrollado a través de actividades como talleres, actividades vivenciales, eventos de difusión en radio y redes sociales, casa abierta e informe final de la ejecución de la propuesta, con la finalidad de sensibilizar y brindar herramientas de prevención a la comunidad educativa acerca de los efectos negativos que provoca la violencia intrafamiliar.

A través de la propuesta de intervención de prevención de la violencia intrafamiliar, se pretende lograr un proceso de sensibilización en las autoridades, personal administrativo, docentes, padres y madres de familia y estudiantes sobre las consecuencias negativas de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes.

Esta propuesta tendrá enfoque psicosocial y comunitario, por lo tanto, se busca abordar esta problemática desde la promoción y prevención y a la vez motivar a mantener relaciones sociales armónicas, sin violencia, mejorar los vínculos paterno-filiales, disciplina positiva, gestión de emociones, control de impulsos, resolución pacífica de conflictos, convivencia armónica y el respeto a la integridad (Nacional, 2014). Además, contribuir con la sociedad del cantón Ventanas con un programa que puede ser utilizado por otras instituciones para la promoción y prevención de la violencia intrafamiliar.

▪ **Descripción de la situación actual y problemática del área de intervención de la propuesta**

La escuela de educación básica “Ciudad de Ventanas” es un centro educativo, ubicado en la parroquia Ventanas, cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, en la calle Juan Montalvo y Diez de Noviembre. Es una institución fiscal mixta. Su modalidad de estudio es de régimen Costa, presencial, con jornadas matutina y vespertina. Su nivel educativo es desde inicial hasta el décimo año de educación general básica. En el Código de Convivencia Institucional se registra un total de 892 estudiantes.

Muchos de las y los educandos provienen de familias disfuncionales, de escasos recursos económicos; algunos son hijos e hijas de padres migrantes y han quedado al cuidado de parientes. De acuerdo a la encuesta realizada, la mayoría de estas familias no manejan asertivamente las emociones y los elevados niveles de estrés conllevan a que padres, madres, cuidadores o representantes legales reproduzcan modelos parentales violentos como una forma de corregir o educar.

La violencia ejercida hacia los estudiantes por parte de padres, madres o representantes legales causa detrimento en su desarrollo emocional y psicológico, afecta su rendimiento académico, pudiendo incluso provocar la deserción escolar. La violencia vivida por los y las adolescentes también los hace más proclives a deteriorar su proceso de aprendizaje, a iniciar tempranamente su vida sexual como una forma de suplir las carencias afectivas dentro del grupo familiar, generando, en varios de casos, embarazos precoces, lo que limita el acceso a su desarrollo educativo, social y en un futuro a su desarrollo económico.

Para la ejecución de esta propuesta de intervención psicosocial y comunitaria se contará con profesionales en el área de la salud mental, psicólogas y/o psicólogos comunitarios, trabajadora social y orientadora familiar, que trabajan en esta institución educativa.

▪ **Objetivos**

Objetivo general:

Promover estilos de vida saludable a través de la promoción y prevención de la violencia intrafamiliar de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Ventanas”.

Objetivos específicos:

1. Sensibilizar a la comunidad educativa, a través de la reflexión sobre el tema de la violencia intrafamiliar.
2. Fortalecer a la comunidad educativa, a través de talleres orientados la convivencia armónica y la disminución de la violencia intrafamiliar de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Ventanas”.
3. Socializar y visibilizar los resultados obtenidos de los talleres a través de espacios de intercambio, con toda la comunidad educativa.

▪ **Beneficiarios y beneficiarias a intervenir**

El proyecto de intervención psicosocial y comunitaria se ejecutará en la institución educativa “Ciudad de Ventanas”, beneficiando a un total de 210 personas, las y los beneficiarios directos será la comunidad educativa: 80 padres y madres de familia o cuidadores, 48 docentes, 2 profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil y 80 estudiantes. De una población de 892 que son el total de estudiantes de la institución educativa, se trabajará con 210 educandos de noveno años, quienes fueron identificados a través de la encuesta aplicada como adolescentes que reciben maltrato emocional, físico y negligencia en sus hogares.

- **Metodología**

Para poder lograr el propósito de esta intervención, se empleará métodos que contengan procesos vivenciales, reflexivos y participativos en el desarrollo de los talleres, haciendo hincapié en información, conocimiento, sensibilización a través de la experiencia de los participantes, logrando el empoderamiento en las familias y en la comunidad educativa y brindar herramientas en resolución pacífica de conflictos.

Esta propuesta se desarrollará en 15 talleres, que contienen cada uno actividades y temáticas diferentes, que responderán a las necesidades de los objetivos planteados. Además, las actividades se enmarcarán en la metodología de acción participación y serán (grupales, reflexivas, lúdicas, participativas, recreativas y vivenciales). Esta dimensión da un valor positivo a las capacidades de las personas, acompañándolas en su rol de padres, madres o cuidadores y miembros de una comunidad educativa.

Se trabajará con los docentes, padres, madres de familia, cuidadores, estudiantes, personal administrativo, es decir toda la comunidad educativa, donde se pretende deconstruir las formas dominantes de comprender y entender a la violencia como algo natural y habitual en las familias y sociedad.

Esta propuesta de intervención psicosocial y comunitaria estará estructurada para su aplicación en quince talleres, mismos que se enfocarán en la prevención de la violencia.

▪ **Actividades:**

Objetivo 1. Sensibilizar a la comunidad educativa, a través de la reflexión sobre el tema de la violencia en el hogar.

Nombre de la actividad	Taller 1: Presentación de la propuesta
Objetivo	Motivar la participación en los participantes y generar expectativas positivas del taller.
Descripción de la actividad	1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Presentación de los talleristas y los participantes a través de la dinámica: “La telaraña”. Para esto el facilitador pide a los integrantes del grupo que formen un círculo y se le da el ovillo de hilo a uno de ellos al azar, este debe decir su nombre y explicar algo sobre él (sus aficiones, sus estudios, su trabajo deseado, etc.). Una vez ha respondido, agarra un trozo del hilo y lanza el ovillo a otro integrante, que hace su presentación. Se continúa con esta dinámica hasta que todos y todas se hayan presentado, por lo que el hilo termina formando una especie de telaraña. 3. Expectativas del taller: el facilitador realiza la descripción general del taller, luego utiliza la técnica lluvia de ideas para que: <ul style="list-style-type: none"> - Los participantes de uno a uno escribirán un objetivo para esta jornada. - Luego pasaran a ubicarlo en algún lugar del aula de manera que esté visible a todos los copartícipes. - La persona encargada de dirigir el taller, realiza un resumen, relaciona y especifica sobre lo que si se va a cumplir con los talleres y con lo que se va a incorporar en los próximos encuentros. 4. Plenaria, contribuciones y compromisos. <ul style="list-style-type: none"> - El profesional encargado de dirigir el taller pide a los participantes hacer compromisos personales y comunitarios que contribuyan con la aportación. 5. Comentarios y cierre del taller <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador invita a que un participante exprese algún sentimiento sobre el taller.

	- Y por último el tallerista agradecerá e invitará para los próximos encuentros.
Tiempo	2 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de papel bond - Lápices - Papelógrafos - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra - Ovillo de hilo
Dirigido a:	Padres de familia

Nombre de la actividad	Taller 2: A que le llamamos violencia intrafamiliar.
Objetivo:	“Ayudar a la concientización y sensibilización de las y los docentes en la temática de violencia intrafamiliar”.
Descripción de las actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Se realizará la presentación de los profesionales talleristas y de los colaboradores. 3. Luego se expondrá las expectativas y normas en la jornada del taller, haciendo uso de la técnica lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante menciona un principio de convivencia que desee que se mantenga durante la jornada del taller, mientras que el facilitador toma nota y los ubica en un lugar visible para todos. 4. Presentación del tema a tratar el tema de violencia: <ul style="list-style-type: none"> - Para lo cual en el salón de clases se les pedirá a los docentes agruparse en dos círculos para observar las láminas PPT (introducción a violencia, tipos de violencia) sobre los resultados del índice de la violencia hacia los estudiantes y luego estos dialoguen y lo expresen a través de grupos su reflexión grupal. 5. Trabajo grupal y exposición: <ul style="list-style-type: none"> - Se formarán equipos y cada cual debe elegir a un líder. - Luego se estudian las láminas y se definen conceptos. - Aquí el líder de su respectivo equipo presenta y el profesional retroalimenta y esquematiza. 6. La importancia del tema: <ul style="list-style-type: none"> - Los integrantes en sus respectivos grupos analizarán el contexto actual de la temática desde sus propias experiencias en su comunidad. - Cada grupo reflexiona y socializan, al otro grupo, los aspectos que consideran importantes sobre la violencia. 7. Se procederá a realizar la evaluación de este taller realizando las siguientes preguntas con sus respectivas respuestas escritas: <ul style="list-style-type: none"> - Los partícipes contestarán a las siguientes interrogantes: ¿Cuál fue su mejor aprendizaje?, ¿Qué fue lo que más le agradó y lo que menos les agradó? ¿Qué fue lo más difícil y qué es lo que se puede mejorar? 8. Comentarios y cierre del taller:

	<ul style="list-style-type: none"> - El facilitador llama a que un participante voluntario hable de algún sentimiento del taller. - Finalmente el organizador da las gracias y realiza la invitación para los posteriores talleres.
Tiempo	2 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices de colores - Marcadores de color - Mesas - Sillas - Pizarra
Dirigido a:	Docentes

Nombre de la actividad	Taller 3: Yo también soy parte de esta mesa.
Objetivo	Reflexionar sobre los aspectos claves para detectar los casos de violencia intrafamiliar en la institución educativa y cuáles son los protocolos de actuación
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Presentación del tema a tratarse durante este taller. 3. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante menciona sus expectativas y una norma o principio de convivencia que quiere que se mantenga durante el desarrollo del taller, mientras el facilitador va tomando nota en una parte visible del salón de clases. 4. Presentación del cine-foro: <ul style="list-style-type: none"> - En el auditorio el moderador solicitara a los participantes del cine-foro ocupar la mesa de debate. - Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> - Proyección de video, la violencia intrafamiliar: https://youtu.be/7YWgTrV3Tf0 - Tema: ¿cómo me doy cuenta que mis estudiantes están siendo violentados en sus hogares? ¿Cómo detectar la violencia? 5. Importancia del tema: <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante de la mesa analiza la situación actual y realizara un aporte desde sus vivencias y conocimientos. - Reflexión y socialización de lo expuesto por los participantes. Cada participante puede tomar la palabra cuantas veces desee, y manifestar sus aportes sobre el tema. 6. Luego se procederá con la evaluación del taller mediante preguntas y las respuestas: <ul style="list-style-type: none"> - Los padres de familia deberán contestar de manera individual las siguientes interrogantes: ¿Qué fue lo que mejor aprendió en este taller?, ¿Qué fue lo que más les agradó y lo que menos les agradó de este taller? ¿Cuál fue lo más difícil y que es lo que se puede perfeccionar? 7. Comentarios y cierre del taller: <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador manifiesta a los participantes que pueden hablar libremente de cualquier sentimiento del momento. - El facilitador reconoce y realiza la invitación para los próximos talleres.

Tiempo	2 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Parlante - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices de colores - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra - Auditorio
Dirigido a:	Padres de familia

Nombre de la actividad	Taller 4: ¿Rompeamos el molde o repetimos patrones de violencia intrafamiliar?
Objetivo	Lograr la reflexión, identificación y sensibilización para romper los patrones de violencia que existen en las familias.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. La facilitadora del taller presentará a los participantes las actividades a trabajar en el transcurso del día. 3. Presentación del invitado 4. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante menciona sus expectativas y una norma o principio de convivencia que quiere que se mantenga durante el desarrollo del taller, mientras el facilitador va tomando nota en una parte visible del salón de clases. 5. El facilitador pide a los estudiantes y docentes que se ubiquen en el patio de la escuela para escuchar la intervención del invitado, quien hablará desde su propia experiencia sobre los patrones de violencia en las familias. 6. El coordinador del taller se encargará de recoger en una hoja las preguntas que realicen los participantes. 7. Importancia del tema: <ul style="list-style-type: none"> - Los participantes tendrán espacio para emitir su criterio con relación a la experiencia compartida. 8. Luego se procederá realizar la evaluación del taller mediante preguntas y las contestaciones escritas: <ul style="list-style-type: none"> - Aquí los padres de familia y estudiantes deberán contestar a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes?, ¿Qué fue lo que más le gusto y menos le gusto del taller? ¿Qué fue lo más dificultoso y que cree que es lo que se debe mejorar? 9. Comentarios y cierre del taller: <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador realiza la invitación para que alguien de manera voluntaria de los participantes exprese algún sentimiento dado en el transcurso del taller. - El organizador del taller da las gracias e invita para el próximo encuentro.
Tiempo	2 horas 30 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector

	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas de color blanco - Lápices de colores - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra - Micrófono – parlante.
Dirigido a	Padres de familia y adolescentes

Objetivo 2. Fortalecer a la comunidad educativa a través de talleres orientados a la convivencia armónica, así como prevenir la violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Ventanas”.

Nombre de la actividad	Taller 5: “Los tres deseos que quiero para mi familia”.
Objetivo	Incluir como protagonistas de todo el proceso de este proyecto a los miembros de la familia.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Presentación de las actividades que se desarrollaran en el taller. 3. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Los partícipes deberán mencionar sus expectativas y una norma o principio de convivencia que quiere que se mantenga durante el desarrollo del taller, mientras el facilitador va tomando nota en una parte visible del salón de clases. - El profesional tallerista da un ejemplo y lo ubica en un lugar visible. 4. Presentación del tema a tratar. El indicador la familia: los participantes escribirán en una tarjeta que signica la palabra familia y que valor representa para ellos y colocarán la tarjeta en la pizarra. 5. Proyección del cortometraje, La familia Perfecta: https://youtu.be/W-gTcGQP2Cg, los participantes emitirán reflexión relacionado al video. 6. Importancia del tema: <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador dividirá a los participantes en grupos familiares (papá, mamá, hijos) y se dirigirá de manera directa a los niños o estudiantes y les entregará una varita mágica con la cual pueden pedir tres deseos sobre las cosas que les gustaría que cambie en su familia. Como varita mágica se puede utilizar (trozo de madera). La técnica de la varita mágica (es una forma de comenzar el proceso incluyendo a los niños desde el inicio, dándoles un tiempo y un espacio necesario para permitir que expresen lo que están viviendo en la familia; y, por otro lado, es una manera de ayudarlos a que se conviertan en los protagonistas positivos de esta actividad. Permite el acceso a una información que, a menudo no es tomada en cuenta por los adultos. Esta técnica no requiere preparación particular y contribuye a dar redefinición del rol del niño en el sistema familiar. 7. Se realizará una evaluación de la jornada del taller, la cual tendrá preguntas y serán

	<p>respondidas por los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estos deberán responder a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes?, ¿Qué fue lo que más le gusto y menos le gusto del taller? ¿Qué fue lo más dificultoso y que cree que es lo que se debe mejorar? <p>8. Comentarios y cierre del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador agradece y realiza la invitación necesaria a los siguientes talleres.
Tiempo	2 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Trozo de madera - Computador - Proyector – parlante - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices de colores - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra - Auditorio
Dirigido	Padres de familia y estudiantes

Nombre de la actividad	Taller 6: “Porque soy importante”.
Objetivo	Ayudar a los participantes a identificar y potenciar su autoestima para vivir de una manera más integrada y plena.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Presentación de las actividades que se desarrollaran en el taller. 3. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Las personas que están participando deberán mencionar sus expectativas y una norma o principio de convivencia que quiere que se mantenga durante el desarrollo del taller, mientras el facilitador va tomando nota en una parte visible del salón de clases. - El profesional tallerista da un ejemplo y lo ubica en un lugar visible 4. En el salón de clases, se pedirá al grupo que piensen en una cualidad personal que aprecien en sí mismos. Una cualidad que aporte algo positivo a su vida, y que otras personas no reconozcan necesariamente como tal. 5. Dar espacio para expresar, leer, reflexionar y comentar frases que potencien nuestra autoestima. Se utilizará la dinámica “<i>Enumera tus virtudes</i>”: consiste en que cada persona elabore una lista tipo ranking de sus principales virtudes y aptitudes. Como si se tratara de una descripción de sí mismo que le presentará a otra persona, pero enfocado especialmente en las cosas para las que son bueno, y en las que podría llegar a serlo. Está práctica hará que fortalezcan su autoestima y su motivación. 6. Explicación de la importancia de la autoestima. 7. Trabajo grupal y exposición <ul style="list-style-type: none"> - A los participantes se les pedirá que conformen equipos y cada equipo debe de contar con un representante. - Se debe analizar el vocablo “la autoestima” y luego se les solicita a los participantes realizar una conceptualización.

	<p>- El jefe de cada equipo debe de exponer y el facilitador del taller realizara a la final una pequeña retroalimentación.</p> <p>8. Se realizará la evaluación de la jornada del taller, la cual tendrá preguntas y serán respondidas de forma escrita por los participantes.</p> <p>- Los estudiantes deberán responder a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes?, ¿Qué fue lo que más le gusto y menos le gusto del taller? ¿Qué fue lo más dificultoso y que cree que es lo que se debería mejorar?</p> <p>9. Comentarios y cierre del taller:</p> <p>- El facilitador da el paso a cualquier participante que desee expresar cualquier sentimiento adquirido en la jornada.</p> <p>- El tallerista da el agradecimiento e invita a el próximo taller.</p>
Tiempo	2 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices de colores - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra
Dirigido a:	Estudiantes

Nombre de la actividad	Taller 7: Como vivir en familia
Objetivo	Estimular a padres y madres de familia a reconocer emociones que favorecen la convivencia armónica
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Presentación de las actividades que se desarrollarán en el taller. 3. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante menciona sus expectativas y una norma básica o principio de convivencia que le gustaría que se conserve durante el taller, mientras el facilitador lo anota en un lugar visible del salón. - Luego el organizador del taller da un ejemplo y lo ubica en un espacio visible. 4. Los participantes realizarán el juego “investiguemos sobre la convivencia”, en parejas realizarán un dibujo en una hoja doblada a la mitad, con un mismo lápiz (ambos sujetan el lápiz), cada pareja hace su dibujo en la parte que le corresponde sin comunicarle a su compañero que quiere hacer. Luego seleccionar tres conductas que favorecen las relaciones con los demás y llevarlas a la práctica durante una semana, comentarlo posteriormente. <ul style="list-style-type: none"> - Se utilizará (Técnica de confianza), aquí los participantes se reparten por parejas colocándose frente a frente, dándose las manos, juntando los pies y uniendo las punteras. A partir de esta posición y sin despegar los pies del suelo, cada integrante va dejándose caer hacia atrás con el cuerpo completamente recto. Así hasta llegar a estirar completamente los brazos y conseguir el punto de equilibrio dentro de la pareja. El objetivo es que los padres de familia favorezcan su confianza al estimular la cooperación y el sentido del equilibrio. 5. Presentación del indicador la convivencia armónica:

	<p>6. En el aula se les pedirá a los participantes agruparse en dos círculos para observar las láminas PPT (convivencia armónica), y pedir que se genere un dialogo propositivo a nivel grupal. Ver anexo 4.</p> <p>7. Trabajo grupal y exposición con relación a la convivencia armónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aquí se trabajará con los representantes de los equipos formados. - Analizar la temática (convivencia armónica) y después realizar la conceptualización. - El representante de cada equipo debe exponer lo conversado en su grupo y luego el organizador del taller retroalimenta y esquematiza. <p>8. Importancia del tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los grupos conformados deben hacer el análisis del contexto actual del tema desde su experiencia familiar. - Reflexionar y socializar dos aspectos del porqué es importante la convivencia armónica en la familia. <p>9. En este apartado se realizará una evaluación de la jornada del taller, la cual tendrá preguntas y serán respondidas por los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estos deberán responder a los siguientes interrogantes: <i>¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes?, ¿Qué fue lo que más le agrado y menos le agrado del taller? ¿Qué fue lo más difícil y que cree que es lo que se debe mejorar?</i> <p>10. Comentarios y cierre del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador agradece la participación e invita a el próximo taller
Tiempo	2 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices de colores - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra
Dirigido a:	Padres de familia

Nombre de la actividad	Taller 8: La caja de emociones.
Objetivo	Facilitar herramientas a los estudiantes para que gestionen sus emociones, fortalecer la inteligencia emocional y formas de afrontamiento de conflictos.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Presentación de las actividades que se desarrollarán en el taller. 3. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante menciona sus expectativas y una norma básica o principio de convivencia para el taller, mientras el facilitador lo anota en un lugar visible de la sala. - El facilitador ejemplifica y la ubica en un lugar visible. 4. Se prepara una caja de cartón con los estudiantes, en ella se escribe los nombres de las diferentes emociones, junto con un dibujo representativo, se la ubicará en un lugar visible del aula y estará accesible para todos, además se pondrá papel en forma de pequeñas notas para que los estudiantes escriban en ellas un mensaje.

	<p>5. En el salón de clases se les pedirá a los estudiantes agruparse en círculo para observar las láminas PPT (emociones, inteligencia emocional, resolución de conflictos), y luego generar debate y que los participantes expresen sus opiniones. Ver anexo 5.</p> <p>6. Trabajo grupal y exposición</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aquí se formará equipos de 5 personas y cada equipo elegirá un jefe o representante. - Luego cada equipo debe de analizar los siguientes términos (las emociones, inteligencia emocional, resolución de conflictos) y luego darán una breve definición. - Cada líder de equipo deberá exponer y el organizador realizará la retroalimentación y esquematización final. <p>7. Importancia del tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los grupos deberán analizar el contexto actual del tema desde la propia experiencia. - luego realizar una reflexión y socialización de estos dos aspectos: la inteligencia emocional y el manejo de conflictos en la familia. <p>8. Receso de 10 minutos.</p> <p>9. Para ir finalizando el taller se realizará la evaluación del taller, el cual tendrá preguntas y deberán dar respuestas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las interrogantes son las siguientes: ¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes en este taller?, ¿Qué fue lo que más le gusto y lo que no le gusto de este taller? ¿Qué es lo cree usted que se puede mejorar? <p>10. Comentarios y cierre del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador realiza la invitación a cualquier participante para que exprese algún sentimiento producido en el instante. - Se da el agradecimiento y se hace la invitación para el próximo taller.
Tiempo	4 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Cartón - Tijeras/Regleta - Computador - Proyector - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices de colores - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra
Dirigido a:	Estudiantes

Nombre de la actividad	Taller 9: “Gestionando mis emociones”.
Objetivo	Fortalecer la autoestima, seguridad en sí mismo y mejorar las relaciones sociales.
Descripción de la actividad	<p>1. Saludo, bienvenida y asistencia.</p> <p>2. El facilitador realiza la presentación de las actividades que se desarrollarán en el taller.</p> <p>3. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante menciona sus expectativas y una norma básica para que sean trabajadas dentro del taller, mientras el facilitador lo anota en un lugar visible de la sala.

	<p>- A continuación, el facilitador deberá dar un breve ejemplo y lo ubica en un lugar visible.</p> <p>4. El facilitador imprime una lista de emociones y las cuelga a la vista de los participantes.</p> <p>5. Los participantes escogen 3 emociones de la lista e identifica momentos de tu vida en los que haya podido experimentar esas tres emociones, luego pedir que identifique momentos en el día en que pudo sentir estas emociones y las exprese.</p> <p>6. Importancia del tema:</p> <p>- Aquí los equipos conformados analizarán la situación del contexto actual, pudiendo ser desde sus propias experiencias.</p> <p>- Luego se realizará una reflexión donde se hable de aspectos de la importancia de las emociones positivas.</p> <p>7. Se evaluará el taller con interrogantes y los participantes escribirán sus respuestas:</p> <p>- Los integrantes de los equipos deberán responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes en este taller?, ¿Qué fue lo que más le gustó y lo que no le gustó de este taller? ¿Qué es lo que cree usted que se puede mejorar?</p> <p>8. Comentarios y cierre del taller:</p> <p>- El facilitador dará el espacio necesario para que cualquier participante voluntario exprese algún sentimiento obtenido en el desarrollo de la actividad.</p> <p>- Finalmente el facilitador realiza el agradecimiento e invitación para el próximo encuentro.</p>
Tiempo	2 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Tijeras/Regleta - Computador - Proyector - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices y marcadores de colores - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra
Dirigido a:	Padres de familia

Nombre de la actividad	Taller 10: “El poder de la palabra”
Objetivo	Diferenciar los conceptos de agresividad y violencia resaltando las características de cada uno e identificándolos en la práctica cotidiana de niños, niñas y adolescentes.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Presentación de las actividades que se desarrollarán en el taller. 3. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante menciona sus expectativas y una norma básica o principio de convivencia que quiere que se mantenga durante el taller, mientras el facilitador lo anota en un lugar visible de la sala. 4. En el salón de clases se les pedirá a los participantes conformar subgrupos de seis integrantes buscando paridad entre mujeres y hombres, se entrega a cada grupo una copia del texto del escritor uruguayo Eduardo Galeano y también se les adjuntará revistas y diarios.

	<p>- Los participantes primero deben de leer el texto “Ventana sobre la palabra (IV)” de Eduardo Galeano, luego de las revistas y diarios, procederán a recortar las palabras de todos los tamaños y las guardarán en 5 cajas forradas de color rojo, verde, amarillo, azul y la quinta blanca forrada en nylon (para simular ser transparente como dice el cuento. Ver anexo 6.</p> <p>5. Trabajo grupal de los participantes y exposición del tema: la agresividad y la violencia.</p> <p>- Aquí se procede a formar equipos de trabajo y estos asignaran un jefe de grupo para que los represente.</p> <p>- Analizaran los términos: la agresividad y la violencia, luego conceptualizar.</p> <p>- Luego el jefe de cada equipo, deberán exponer los temas analizados y el facilitador dará una retroalimentación y esquematización general.</p> <p>6. Evaluación del taller a través de interrogantes y respuestas escritas.</p> <p>- Aquí los estudiantes que se encuentran participando deberán responder a las interrogantes planteadas: ¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes en este taller?, ¿Qué fue lo que más le agradó y no le agradó del taller? ¿Qué es lo cree usted que se puede mejorar?</p> <p>7. Comentarios y cierre del taller:</p> <p>- El facilitador deberá dar el espacio necesario para que cualquier participante voluntario exprese algún sentimiento obtenido en el desarrollo de la actividad.</p> <p>- Finalmente se realizará el agradecimiento e invitación para el próximo encuentro.</p>
Tiempo	3 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices y marcadores de colores - Cartón - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra - Tijeras - Revistas usadas.
Dirigido a:	Estudiantes

Nombre de la actividad	Taller 11: Mejorando nuestra convivencia en la familia
Objetivo	Facilitar una herramienta para fortalecer el desarrollo de la empatía, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos en las familias y el centro educativo.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Presentación de las actividades que se desarrollarán en el taller. 3. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante menciona sus expectativas y una norma básica o principio de convivencia que quiere que se mantenga durante el taller, mientras el facilitador lo anota en un lugar visible de la sala. - Luego el organizador del taller realiza un ejemplo, posterior lo debe ubicar en un lugar que sea visible para todos. 4. En el salón de clases se les pedirá a los participantes agruparse en círculo para

	<p>observar las láminas PPT (Comunicación asertiva y empatía) y luego generar el debate y que los participantes expresen sus opiniones. Ver anexo 7.</p> <p>5. La persona facilitadora invita a los participantes a observar el cortometraje “La olla de Lorenzo”: https://youtu.be/u3Qk_A74hB8, luego los participantes desarrollaran en grupos preguntas y una reflexión grupal.</p> <p>6. Se solicitará a los participantes dividirse en grupos de 6 personas, cada grupo discutirá y anotar en un papelote qué características se manifiestan comúnmente cuando se presenta un conflicto en familia (saludables, no saludables).</p> <p>7. Para ir finalizando el taller se procede a la evaluación del taller, el cual tendrá preguntas y deberán dar las respuestas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las interrogantes son las siguientes: ¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes en este taller?, ¿Qué fue lo que más le agradó y lo que no le agradó en este taller? ¿Qué es lo que cree usted que se puede mejorar? <p>8. Comentarios y cierre del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador realiza la invitación a cualquier participante para que exprese algún sentimiento producido en el instante. - Se da el agradecimiento y se hace la invitación para el próximo taller.
Tiempo	3 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices de colores - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra
Dirigido a:	Padres de familia

Nombre de la actividad	Taller 12: “Caminando hacia la igualdad.”
Objetivo	Sensibilizar y vincular a los actores sociales y comunitarios a respetar y garantizar un ambiente libre de violencia, generando concientización en la equidad de género.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Presentación de las actividades que se desarrollarán en el taller. 3. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas: <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante menciona sus expectativas y una norma básica o principio de convivencia que quiere que se mantenga durante la ejecución del taller, mientras el facilitador lo anota en un lugar visible de la sala. - Luego hace un ejemplo y lo coloca en un lugar super visualizado. 4. El facilitador invita a los participantes a realizar la siguiente dinámica “Profesiones”. <ul style="list-style-type: none"> – Aquí se pedirá a cuatro voluntarios para que participen en el juego de rol, dándole a cada uno las instrucciones correspondientes: <ol style="list-style-type: none"> 1 y 2 serían el equipo que realizara la orientación vocacional. 1- entiende que las mujeres y hombres pueden desempeñar cualquier profesión. 2- entiende que las mujeres deberían ocupar profesiones “más femeninas” (psicóloga

	<p>social, educadora, etc.) y los hombres profesiones “más masculinas” (medicina, ingeniería, etc.).</p> <p>3- es una estudiante muy joven que se encuentra indecisa entre ser psicóloga o ingeniera química, le agrada la química y la sociología.</p> <p>4- es un chico joven, que también está indeciso entre estudiar educación parvulario, un sueño desde hace tiempo, o contabilidad.</p> <p>- Aquí el departamento de orientación vocacional deberá realizar interrogantes a cada estudiante para luego orientar la profesión a elegir (5 m por cada uno =10 m). Luego los y las restantes padres de familia que no participan como personajes deberán observar los argumentos utilizados y finalmente abrir el debate (12 m)</p> <p>- Apuntes para reflexión: <i>¿Cómo crees que se sintieron cada uno de los personajes en sus papeles? ¿Les fue fácil o difícil actuar/argumentar?</i></p> <p><i>¿Por qué piensan que aún existen profesiones con más mujeres y otras aun con más varones?</i></p> <p><i>¿Qué barreras creen que tuvieron las mujeres y hombres que fueron las primeras y primeros de su género en una profesión? (poner algún: la primera mujer médicas, los primeros hombres educadores infantiles). El objetivo de esta acción es repasar desde la perspectiva de género.</i></p> <p>5. Comentarios y cierre del taller:</p> <p>- El facilitador realizará la invitación a cualquier participante para que exprese cualquier sentimiento producido en el taller.</p> <p>- Finalmente se dará agradecimiento y se hace la invitación para el próximo taller.</p>
Tiempo	2 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas en blanco - Computador - Proyector/parlante - Papelotes o cartulinas de color blanco - Lápices de colores - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Pizarra
Dirigido a:	Padres de familia

Nombre de la actividad	Taller 13: Promoción de salud mental relacionadas con la conducta violencia intrafamiliar.
Objetivo	Generar espacios de información y a su vez sensibilizar a la comunidad educativa en temas de promoción y prevención de la violencia intrafamiliar.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar o elaborar el material de contenido del programa a desarrollarse. 2. Planificar el tiempo de desarrollo. 3. Gestionar un espacio publicitario.

	<p>4. Crear el guion o escaleta, aquí constar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del programa - Presentación del grupo que participará en el programa - Presentación de las temáticas descritas más adelante en el debate. - Presentación de la agenda de actividades <p>-Debate abierto en relación a “los estilos de vida saludables sin violencia, empleo del tiempo libre, comunicación asertiva, la violencia y sus formas de manifestarse y los efectos nocivos del uso excesivo de alcohol y otras drogas”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Despedida del programa <p>5. Ejecutar el programa psicoeducativo. 6. Saludo, presentación del facilitador del taller. 7. Explicar el propósito del taller. 8. Bienvenida e invitación a los radioescuchas. 9. Divulgar por los medios de comunicación masivos (radio), redes sociales mensajes educativos acerca de estilos de vida saludables sin violencia, empleo del tiempo libre, comunicación asertiva, la violencia y sus formas de manifestarse y los efectos nocivos del uso excesivo de alcohol y otras drogas. 10. Se seleccionará a un padre o madre de familia y a un estudiante para la participación en los espacios de intervención.</p>
Tiempo	1 semana
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Cabina de radio - Impresora. - Lápices de colores - Marcadores de color
Dirigido a:	Padres de familia

Objetivo 3. Socializar y visibilizar los resultados obtenidos de los talleres a través de espacios de intercambio, con toda la comunidad educativa.

Nombre de la actividad	Taller 14: Casa abierta: “construyendo un mundo sin violencia”
Objetivo	Empoderar a la comunidad educativa, potenciando su participación en la prevención de la violencia.
Descripción de la actividad	<p>1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Agradecimiento a los participantes. 3. Presentación de las actividades que se desarrollarán en el taller. 4. Expectativas y normas del taller mediante lluvia de ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante mencionará sus expectativas y una norma básica o principio de convivencia que quiere que se mantenga durante el taller, mientras el facilitador lo anota en un lugar visible para todo en la sala. <p>5. Exposición de la casa abierta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la casa abierta se contará con espacio físico y amplio, materiales de trabajo y las personas que participaran. Aquí: - Los participantes se ubicarán de forma organizada en el patio de la escuela, con sus

	<p>stands, el líder con su respectivo grupo conformado manteniendo el distanciamiento. Los stands tendrán (Mesas y manteles para los puestos, luz y sonido para la ambientación, publicidad, carteles, identificativos de cada tema y su trabajo), cada stand tendrá un tema diferente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las temáticas que tendrá cada grupo estarán encaminadas a la promoción y difusión de los siguientes temas: cero tolerancias a la violencia, derechos de niños, niñas y adolescentes, identidad de género, femicidios en el Ecuador 2021, convivencia armónica, técnicas de estudio para mejorar el rendimiento académico. Para ello se solicitará, además, la participación de padres, madres de familia, estudiantes es decir la comunidad educativa. <p>6. Evaluación de la casa abierta a través de interrogantes y sus contestaciones escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aquí los que se encuentran participando del taller deberán dar respuestas escritas a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes en este taller?, ¿Qué fue lo que más le agradó y lo que no le agradó en este taller? ¿Qué es lo cree usted que se puede mejorar? <p>7. Comentarios y cierre del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador sugiere que si alguien desea expresar alguna situación en relación al taller lo puede hacer voluntariamente. - finalmente el facilitador agradecerá la jornada conclusiva de los talleres e invita a presenciar la socialización de la entrega del informe final. <p>8. Es importante mencionar que la misma Casa abierta: “construyendo un mundo sin violencia” será adecuado para que se la pueda trabajar de manera virtual en nuestro contexto actual, siguiendo el procedimiento y planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casa Virtual Abierta. - Con los constantes avances tecnológicos del siglo XXI, las personas podrán ser parte de esta casa abierta virtual abierta desde la comodidad de su hogar. - Para esto se hará uso de la plataforma de redes sociales “transmisión en vivo” Facebook. Para ello: - Se creará el evento en Vivo con Facebook - Se establecerá el título, Casa virtual abierta: “construyendo un mundo sin violencia” con la descripción del evento y se publicará con una semana de anticipación del evento para poder tener la acogida necesaria. - Preparación de la casa virtual abierta: <p>Para ello los participantes prepararan la casa (adecuarán un espacio que se vea presentable y atractivo).</p> <p>Verificar que la señal de internet tenga buena conexión en cada habitación para evitar la degradación del video.</p> <p>Conocer y dominar los temas de la que vamos a hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una vez que se llegue el día del evento <p>Se abrirá el evento de Facebook y se creará una publicación para los comentarios y se agregará el mensaje de bienvenida, los asistentes se conectarán y se dará el saludo a los espectadores mientras se van uniendo a la trasmisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Durante la transmisión en vivió de la casa virtual abierta, cada participante encargado de la respectiva temática tomara su turno y enfocara lentamente con su cámara su estand preparado y hablara del tema asignado. - Finalmente al concluir, se guardará la Casa Abierta Virtual como un video y luego se lo publicara en la página, Esto nos permitirá que la audiencia vuelva a ver la casa.
Tiempo	4 horas
Materiales	- Carpas

	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Parlante - Papelotes o cartulinas de color blanco - Carteles o gigantografías - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas - Cinta adhesiva -Plataforma redes sociales Facebook
Dirigido a:	Padres de familia Estudiantes Docentes

Nombre de la actividad	Taller 15: Entrega del informe final
Objetivo	Divulgar la efectividad de la propuesta de intervención con el propósito de que sea implementada en otros paralelos e incluso instituciones educativas
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y asistencia. 2. Agradecimiento a los participantes. 3. Evaluación del taller a través de interrogantes y sus contestaciones escritas: <ul style="list-style-type: none"> - Aquí los que se encuentran participando del taller deberán dar respuestas escritas a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron sus mayores aprendizajes en este taller?, ¿Qué fue lo que más le agradó y lo que no le agradó en todos los talleres? ¿Qué fue lo más difícil y que es lo que se puede mejorar? ¿Qué recomendaciones tienen para próximos talleres? 4. Comentarios y cierre del taller: <ul style="list-style-type: none"> - El organizador de los talleres agradece la acogida y da por finalizada la propuesta de intervención. 5. Elaborar el informe final de las actividades realizadas como proceso de evaluación de la propuesta de intervención. 6. Entregar el informe final a la máxima autoridad de la institución educativa.
Tiempo	2 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector/parlante - Hojas de papel bond - Marcadores de color - Mesas para trabajo - Sillas
Dirigido a:	Padres de familia Estudiantes Docentes

▪ **Cronograma de actividades**

Esta intervención tiene como objetivo prevenir la violencia intrafamiliar en la comunidad educativa tendrá una duración 6 meses, con la finalidad de promover el buen trato, la convivencia armónica y lograr una comunidad sin violencia.

Tiempo Actividades	Año 2021					
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Presentación de la propuesta de intervención	X					
Ejecución del Taller: A que llamamos violencia intrafamiliar.	X					
Ejecución del Taller: yo también soy parte de esta mesa.	X					
Ejecución del Taller: ¿Rompeamos el molde o repetimos patrones de violencia intrafamiliar?	X					
Ejecución del Taller: “Los tres deseos que quiero en mi familia”.		X				
Ejecución del Taller: “Porque soy importante”.		X				
Ejecución del Taller: como vivir en compañía de otro.		X				
Ejecución del Taller: La caja de emociones.			X			
Ejecución del Taller: “Gestionando mis emociones”.			X			
Ejecución del Taller: “el poder de la palabra”			X			
Ejecución del Taller: Mejorando nuestra convivencia en la familia.				X		
Ejecución del Taller: Caminando hacia la igualdad.				X		
Ejecución del taller: Promoción de salud mental relacionadas con la conducta violenta familiar:					X	
Ejecución del taller: Casa abierta: “construyendo un mundo sin violencia”					X	
Entrega del informe final						X

▪ **Presupuesto**

Plazo de Ejecución			
Semestre de inicio:	Marzo / 2020	Duración de semestres	
Semestre de finalización:	Noviembre /2021	1	
Presupuesto			
Origen de los fondos		Valor	
A	Presupuesto Aporte Institución (asignación presupuestaria)	\$200	
TOTAL, PRESUPUESTO (A)		\$ 200	
B	Presupuesto Aporte Institucional (Asignación Presupuestaria)	\$ 200	
	Presupuesto Entidad Cooperadora (Gad de Ventanas)	\$ 100	
	Presupuesto Contraparte – Comunidad Beneficiaria	\$ 100	
TOTAL, PRESUPUESTO (B)		\$400	
TOTAL, PRESUPUESTO A+B =		600	
Detalle de entregables de la propuesta			
Bienes:			
Servicios	Capacitación, promoción y sensibilizar para bienestar psicoemocional de los estudiantes y sus familias.		

XVI. Bibliografía

Barredo, D. (2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios.

Revista Estudios Feministas, 2.

Barreno, S. (2018). La motivación y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.

Dialnet, 3-4.

- Baule, A. (1988). El foro de salud mental y la salud comunitaria. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 222.
- Bejarano, A., & Guerrero, A. (14,15,16,17 de Septiembre de 2017). Violencia intrafamiliar y dsercion escolar de jovenes en Colombia. Bogota, Bogota, Colombia.
- Bello, M. &. (2009). El daño desde el enfoque psicosocial. *Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia*. Universidad Nacional de colombia, Bogotá.
- Bravo, A. (2020). Violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo de aprendizaje significativo, de los estudiantes de 4to, B dela Unidad Educativa Guillermo Baquerizo Jimenez del Recinto San Agustín. *Tesis de pregrado*. Universidad Técnica De Babahoyo, Babahoyo.
- Cabanillas, C. &. (2016). La violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en adolescentes. *ACC CIETNA Vol. 3. N° 2*, 68-79.
- Calíz, J. (2015). Violencia intrafamiliar y la relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa la Asunción de la Parroquia la Asunción. *Tesis de Posgrado*. Universidad Estatal de Bolívar, Guaranda.
- Camas, V. (2018). Salud mental comunitaria, atención primaria de salud y universidades promotoras de salud en Ecuador. *Rev Panam Salud Publica*, 162.
- Carrión, I., & Berasategi, L. (2010). *Guía para la elaboración de proyectos*. País Vasco.
- Castaño, B. (1998). *Violencia Política y Trabajo Psicosocial aportes al debate*. Bogotá: Corporación AVRE.
- Del Castillo, S., & Merino, G. (31 de Agosto de 2017). Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento academico. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación.*, 2(7), 23-29.

- Del Cueto, A. (2014). *La salud mental comunitaria*. Argentina: Printed in Argentina.
- Duran, F. (2019). Influencia de la violencia familiar en rendimiento académico de estudiantes del tercer grado institución educativa secundaria glorioso comercio 32 Mariano Hilario Cornejo Juliaca 2017. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Nacional de Altip, Perú.
- Gallardo, E. (2015). Violencia intrafamiliar. *Acacia*, 20-21.
- Garcia, Z. (2019). Hábitos de estudio y rendimiento académico. *Revista boletín Redipe 8 (10)*, 75-88. Obtenido de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/833/764>
- Gonzalez, J. (2000). Violencia intrafamiliar: una forma de relación, un asunto de derechos humanos. *Centro de Referencia Nacional sobre Violencia - INML Y CF*, 75.
- Hernández, Á., Álvarez, J., & Aranda, A. (2017). El problema de la desercion escolar en la produccion científica educativa. *evista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, 92.
- Huttanus, S., & Mazariegos, D. &. (2016). Violencia en la familia: efectos psicológicos del maltrato . *Revista PsicoEducativa: reflexiones y propuestas* , 99-104.
- INEC. (13 de Noviembre de 2019). *Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y de violencia de género contra las mujeres*. Recuperado el 13 de Junio de 2020, de Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y de violencia de género contra las mujeres.
- Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (29 de Enero de 2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. Obtenido de Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Lizana, R. (2014). Problemas psicológicos en niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja. *Tesis Doctoral*. Universidad Autonoma de Barcelona, Bellaterra.

- Llumiquina, L. (2013). Influencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de niños y niñas de la Escuela Fiscal Mixta Inés Gangotena. *Informe Final del Trabajo de Titulación*. UNUniversidad Central del Ecuador facultad de ciencias psicológicas, Quito.
- LOEI Ley Organica de Educacion Intercultural. (2011). *Educacion*. Quito.
- Losada, A. (2015). *Familia y Psicología*. Buenos Aires: Dunken.
- Macias, A. (2017). La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo del cantón Rioverde, provincia Esmeraldas. *Tesis de Posgrado*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Esmeralda.
- Marcos, M., & Topa, G. (2012). *Salud mental comunitaria*. Madrid: UNED Ciencias sociales y jurídicas. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=hXFH-7AdsJ4C&oi=fnd&pg=PP1&dq=que+es+la+salud+mental+comunitario&ots=UJTLC3h41R&sig=Zi1Cgbv0ok1w0FuZfctDkZoi_iM#v=twopage&q&f=false
- Martín, N., García, I., Izquierdo, C., & Ajenjo, P. (2016). El rendimiento académico más allá de una calificación numérica. *ACIPE- Asociación Científica de Psicología y Educación*, 2156-2162.
- Martínez Ferrer, B., & Musitu, G. A. (2012). Estatus sociométrico y violencia escolar en adolescentes: implicaciones de la autoestima, la familia y la escuela. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(22), 55-66. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v44n2/v44n2a05.pdf>
- Martinez, A. (s.f.). Perfil externalizante e internalizante, y estrés postraumático en menores expuestos a violencia de género: Características y Comorbilidad. *Tesis doctoral*. Universidad de Murcia, 2015.

- Mendonca, S. (1998). *Elaboración y negociación de proyectos de desarrollo*. Lima.
- Merino, Z., & Del Castillo, S. (2017). Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento. *Revista Ciencia e Investigacion*, 23-29.
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2020). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Quito, Ecuador: Primera Edición.
- Molina, L. (2008). Modelo de Intervención en VIF: Una mirada desde las mujeres víctimas de violencia conyugal que participan del Programa Casas de Acogida. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Academia, Santiago.
- Morales, L., Morales, V., & Holguin, S. (2016). Rendimiento escolar. *Humanidades, Tecnología y Ciencia*, 2-3.
- Muñoz, P., & Pantoja, P. (2015). Violencia intrafamiliar relacionado y su relación con el rendimiento académico en los niños de quinto a séptimo año de Educación Básica de la Unidad Educativa “SucreN° 1” de la ciudad de Tulcán en el período septiembre 2014 a marzo 2015. *Tesis de Pregrado*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Tulcan-Ecuador.
- Nacional, C. (07 de Julio de 2014). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Obtenido de Registro Oficial 737: <https://www.igualdad.gob.ec/>
- Obando, G. (2015). El maltrato infantil y su incidencia en el rendimiento escolar durante el primer año de la Escuela Primaria. *Tesis de licenciatura*. Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias Psicológicas Centro de Investigaciones en Psicología CIEPS, Guatemala.

- OMS, O. M. (01 de Octubre de 2020). *La violencia*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Ossorno, S., Babarro, J., Kostova, E., & Toldos, M. (2017). Análisis del maltrato físico en la familia y su influencia en variables del contexto educativo. *Interamerican Journal of Psychology*, 51.
- Pacho, F., & Chiqui, D. (2011). Estudio de las causas de la deserción escolar. *Tesis de pregrado*. Universidad de Cuenca, Azuay, Cuenca.
- Pomahuali, S., & Rojas, G. (2016). Violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Institución Educativa n° 30009 Virgen de Guadalupe – Huancayo, 2016. *Tesis de Pregrado*. Universidad Peruana de los Andes, Peru.
- Rodriguez, A. (2018). Violencia intrafamiliar y colectivos especialmente vulnerables: menores y ancianos. Apuntes desde un enfoque interdisciplinar. *Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia*, 19, 1-25.
- Rolin, J. &. (2015). Violencia familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del tercer año de educación secundaria en la institución educativa William Dyer Ampudia Pucallpa- 2014. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Nacional de Ucayali, Perú.
- Samaniego, J. (2020). Apoyo de las familias al rendimiento académico de hijas e hijos. *Guía para Docentes Tutores. Ministerio de Educación del Ecuador*, 5-40.
- Sánchez, S. (2015). Entorno familiar y Rendimiento Académico. En S. Sánchez, *Fracaso Escolar: Concepto* (pág. 16). Alicante: Area de Innovación y Desarrollo S.L.
- Serra, J. (2010). *Autoeficiencia, depresión y el rendimiento académico en estudiantes Universitarios*. Madrid: ProQuest Ebook Central.

- Tigua, I. (2016). Violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico. *Tesis de Maestría*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Torres, L. (2018). Violencia familiar y su relación con el Rendimiento escolar de los estudiantes de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 5027 Arturo Timorán - La Perla Callao, 2015. *Tesis de Maestría*. Universidad de Piura, Perú.
- Vargas, J., & Celis, L. (2007). Apuntes acerca de la violencia, la violencia intrafamiliar y la violencia escolar. *Psicogente*, 16-25.
- Villatoro, J., Quiroz, N., Gutiérrez, N., & Diaz, M. &. (2006). *Como educamos a nuestros/as hijos?. Encuesta de Maltrato Infantil y factores Asociados 2006*. Mexico,D.F: Inprfm.
- Yugeros, A. (2015). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Revista Castellano-Manchega*, 147-159.
- Zuazo, N. (2013). Causas de la desintegración familiar y sus consecuencias en el rendimiento escolar y conducta de las alumnas de segundo año de la institución educativa nuestra señora de Fátima de Piura. *Tesis de Posgrado*. Universidad de Piura, Piura.

XVI. Apéndice/Anexos.

Anexo 1. Calificaciones de encuestados.

Institución Educativa:		ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE VENTANAS - 12H01099		
Año Lectivo:		2019 - 2020		
Año Escolar:		NOVENO AÑO A		
No.	ENCUESTADOS	SEXO	EDAD	PROMEDIO ANUAL
1	E1	M	13	9,19
2	E2	H	13	8,55
3	E3	H	13	6,06
4	E4	H	13	6,94
5	E5	M	14	8,04
6	E6	M	14	7,13
7	E7	M	13	6,91
8	E8	H	13	7,72
9	E9	M	14	7,02
10	E10	H	14	7,05
11	E11	M	14	9,26
12	E12	H	13	7,38
13	E13	M	13	8,95
14	E14	H	13	7,87
15	E15	M	13	8,09
16	E16	M	14	7,88
17	E17	M	14	7,92
18	E18	H	15	5,92
19	E19	M	14	8,56
20	E20	M	13	8,30
21	E21	M	13	8,08
22	E22	M	13	8,32
23	E23	M	13	8,14
24	E24	H	14	6,53
25	E25	H	13	7,12
26	E26	M	13	7,91
27	E27	H	15	4,95
28	E28	H	13	6,71
29	E29	M	13	8,56
30	E30	M	13	7,85
31	E31	H	14	7,46
32	E32	M	13	7,23
33	E33	H	13	8,02
34	E34	M	13	8,35
35	E35	M	14	8,71
36	E36	M	14	8,18
37	E37	H	13	7,79
38	E38	M	13	8,22
39	E39	M	14	6,73
40	E40	H	14	7,40

Transformar la educación, mis TODOS

Anexo 2. Cuestionario de Estudiantes

ENCUESTA DE MALTRATO INFANTIL

INTRODUCCION

Para que este estudio sea provechoso es muy importante que contestes a todas las preguntas con el mayor cuidado y sinceridad posible. Todas las respuestas son estrictamente confidenciales y ningún alumno/a que lo conteste puede ser identificado/a.

INSTRUCCIONES

Esto NO es un examen, NO hay respuestas correctas o incorrectas, pero por favor contesta con cuidado. Marca el número de la respuesta que hayas escogido, y no dejes ninguna pregunta sin contestar. En todas las preguntas deberás elegir sólo una opción.

Nombres y apellidos:

1 Eres		Hombre...	1						
		Mujer...	2						
2 ¿Qué edad tienes?		Años							
3 ¿Cuál es el grado que estás cursando en la escuela?		Curso							
4. 6 ¿Tienes papá? (o quién es la persona masculina que lo sustituye o hace las funciones de tu papá):		5. 7 ¿Tienes mamá? (o quién es la persona femenina que la sustituye o hace las funciones de tu mamá):							
Tengo papa	1	Tengo mama	1						
Lo sustituye (especifica)	2	Lo sustituye (especifica) ...	2						
No tengo papa y nadie lo sustituye	3	No tengo papa y nadie lo sustituye	3						
6. 20 ¿Qué tan frecuentemente existen discusiones o conflictos en tu familia por la falta de dinero o por la forma en que se administra el dinero?		Nunca...	1						
		Algunas veces...	2						
		Casi siempre...	3						
		Siempre...	4						
7. 26 ¿Quién es la persona que te cuida la mayor parte del tiempo, cuando estás en tu casa?		Mamá o sustituta...	1						
		Papá o sustituto...	2						
		Abuelo/a...	3						
		Tío/a...	4						
		Hermano/a...	5						
		Otro(especifica).....	6						
		Nadie me cuida...	7						
<i>Elige una sola opción</i>									
8. 27 ¿Cuidas a hermano/a/s menores que tú, cuando no hay alguien mayor de edad en tu casa?		Sí, siempre...	1						
		Sí, algunas veces...	2						
		Nunca cuido a mis hermanos menores...	3						
		No tengo hermanos menores...	4						
9. 28 ¿Cuántas horas al día estás solo/a en tu casa, sin la presencia de alguien mayor que tú?		De 1 a 2 horas...	1						
		De 3 a 4 horas...	2						
		De 5 a 6 horas...	3						
		7 o más horas...	4						
		Siempre hay alguien mayor que yo en mi casa	5						
10. 29 En los últimos doce meses, ¿cuántas veces has tenido un accidente grave, (quemado, caído, etc) estando solo/a en tu casa? Especifica:		Número de veces que te has accidentado...	-----						
		No me he accidentado en el último año...	0						
Ahora te haremos unas preguntas acerca de ti y tus relaciones familiares									
11. 30 Cómo calificarías la relación con:		Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	No tengo		
a)	Tu mamá (o sustituta)	1	2	3	4	5	6		
b)	Tu papá (o sustituto)	1	2	3	4	5	6		
c)	Tu/s hermano/s y hermana/s	1	2	3	4	5	6		
12. 36 Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas									
Yo	Mi mamá (o sustituta)	Mi papá (o sustituto)	Alguno de mi/s hermano/a/s	Todos por igual	Nadie	Otro (especifica)			
1	2	3	4	5	6	7			
a)	¿Quién considera que recibe más castigos físicos en tu hogar?		1	2	3	4	5	6	7...
b)	¿Quién considera que recibe más ofensas o insultos en tu hogar?		1	2	3	4	5	6	7...
c)	¿Quién considera que recibe un mejor trato en tu hogar?		1	2	3	4	5	6	7...

Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas							
Nunca	No lo hizo en los últimos doce meses pero sí antes, cuando era más chico/a	De 1 a 11 veces al año	De 1 a 4 veces al mes	Por lo menos 2 veces a la semana	Diario o casi diario		
1	2	3	4	5	6		
13. 38 En los últimos doce meses señala, ¿con qué frecuencia alguna de las siguientes personas intencionalmente, te golpeó o pegó al punto de que sangraste te dejó moretones o tuviste alguna fractura?							
a) Mamá o sustituta ...		1	2	3	4	5	6
b) Papá o sustituto ...		1	2	3	4	5	6
c) hermano/a/s...		1	2	3	4	5	6
d) Otro, (especifique _____)		1	2	3	4	5	6
14. 39 ¿Has tenido que ir alguna vez en tu vida al hospital o al consultorio por lesiones producidas por los golpes o castigos físicos que has recibido de alguna de las siguientes personas?							
	Nunca	Una vez	De 2 a 5 veces	De 6 a 10 veces	Más de 11 veces		
a) Mamá	1	2	3	4	5		
b) Papá	1	2	3	4	5		
c) Hermano/a/s	1	2	3	4	5		
d) Otro, (especifique _____)	1	2	3	4	5		
Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas							
Nunca	No lo hizo en los últimos doce meses pero sí antes, cuando era más	De 1 a 11 veces al	De 1 a 4 veces al	Por lo menos 2 veces	Diario o casi		
1	2	3	4	5	6		
15. 40 En los últimos doce meses cuando se ha presentado algún desacuerdo o problema entre tu mamá (o sustituta) y tú, ¿con que frecuencia ella ha actuado de la siguiente manera?:							
a) Te ha gritado	1	2	3	4	5	6	
b) Te ha castigado sin golpearte.....	1	2	3	4	5	6	
c) Te ha dicho que no te quiere.....	1	2	3	4	5	6	
d) Te ha encerrado.....	1	2	3	4	5	6	
e) Te ha insultado.....	1	2	3	4	5	6	
f) Te ha dicho groserías	1	2	3	4	5	6	
g) Se ha burlado de ti en frente a otras personas	1	2	3	4	5	6	
h) Te ha dicho que eres una carga o que no soporta	1	2	3	4	5	6	
i) Te ha dejado de hablar por varias horas.....	1	2	3	4	5	6	
j) Te ha quitado privilegios (no salir, no ver tele)	1	2	3	4	5	6	
k) Te ha amenazado con golpearte o aventarte algun objeto	1	2	3	4	5	6	
l) Te ha aventado cosas	1	2	3	4	5	6	
m) Te ha jalado el cabello o las orejas	1	2	3	4	5	6	
n) Te ha empujado o sacudido	1	2	3	4	5	6	
o) Te ha dado cachetadas	1	2	3	4	5	6	
p) Te ha dado nalgadas	1	2	3	4	5	6	
q) Te ha pateado, mordido o te ha dado un puñetazo	1	2	3	4	5	6	
r) Te ha quemado con algo (cigarro, plancha)	1	2	3	4	5	6	
s) Te ha golpeado o tratado con objetos (Cinturon)	1	2	3	4	5	6	
t) Te ha dado una golpiza	1	2	3	4	5	6	
u) Te ha amenazado con cuchillo, palo o arma	1	2	3	4	5	6	
v) Te ha dicho cosas que te ha hecho sentir humillado	1	2	3	4	5	6	
w) Te ha dicho que va a correr de la casa o echarte patadas	1	2	3	4	5	6	
x) Ha usado cuchillos, palos u otro objeto para lastimarte	1	2	3	4	5	6	
16. 41 Desde tu punto de vista, las veces que tu mamá (o sustituta) te ha golpeado ha sido por un motivo justo							
Siempre ha sido por un motivo justo ...	1	Siempre ha sido por un motivo justo ...					
A veces ha sido justo y otras no...	2	A veces ha sido justo y otras no...					
Siempre lo ha hecho injustamente...	3	Siempre lo ha hecho injustamente...					
Nunca me ha pegado...	4	Nunca me ha pegado...					
17. 42 Desde tu punto de vista, las veces que tu papá (o sustituto) te ha golpeado ha sido por un motivo justo							
Siempre ha sido por un motivo justo ...	1	Siempre ha sido por un motivo justo ...					
A veces ha sido justo y otras no...	2	A veces ha sido justo y otras no...					
Siempre lo ha hecho injustamente...	3	Siempre lo ha hecho injustamente...					
Nunca me ha pegado...	4	Nunca me ha pegado...					
18. 43 Desde tu punto de vista, tú mama (sustituta) te golpea							
Te golpea demasiado ...	1	Te golpea demasiado ...					
Te golpea lo normal ...	2	Te golpea lo normal ...					
Te golpea poco ...	3	Te golpea poco ...					
Nunca te ha golpeado ...	4	Nunca te ha golpeado ...					
19. 44 Desde tu punto de vista, tú mama (sustituta) te golpea							
Te golpea demasiado ...	1	Te golpea demasiado ...					
Te golpea lo normal ...	2	Te golpea lo normal ...					
Te golpea poco ...	3	Te golpea poco ...					
Nunca te ha golpeado ...	4	Nunca te ha golpeado ...					
20. 45 Si tu, mamá (o sustituta) te ha pegado, desde cuando lo ha hecho?							
Empezó a los cinco años o antes ...	1	Empezó a los cinco años o antes ...					
Empezó después de los cinco años ...	2	Empezó después de los cinco años ...					
No me acuerdo ...	3	No me acuerdo ...					
Nunca me ha pegado ...	4	Nunca me ha pegado ...					
21. 46 Si tu, papá (o sustituta) te ha pegado, desde cuando lo ha hecho?							
Empezó a los cinco años o antes ...	1	Empezó a los cinco años o antes ...					
Empezó después de los cinco años ...	2	Empezó después de los cinco años ...					
No me acuerdo ...	3	No me acuerdo ...					
Nunca me ha pegado ...	4	Nunca me ha pegado ...					
22. 47 Si tu mamá (o sustituta) te ha pegado desde que ras chico/a consideras que ahora:							
Te pega más que antes ...	1	Te pega más que antes ...					
Te sigue pegando igual que antes...	2	Te sigue pegando igual que antes...					
Te pega menos ahora...	3	Te pega menos ahora...					
No me acuerdo...	4	No me acuerdo...					
Nunca me ha pegado...	5	Nunca me ha pegado...					
23. 48 Si tu papá (o sustituta) te ha pegado desde que ras chico/a consideras que ahora:							
Te pega más que antes ...	1	Te pega más que antes ...					
Te sigue pegando igual que antes...	2	Te sigue pegando igual que antes...					
Te pega menos ahora...	3	Te pega menos ahora...					
No me acuerdo...	4	No me acuerdo...					
Nunca me ha pegado...	5	Nunca me ha pegado...					

Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas							
Nunca	No lo hizo en los últimos doce meses pero sí antes, cuando era más	De 1 a 11 veces al	De 1 a 4 veces al mes	Por lo menos 2 veces a la semana	Diario o casi diario		
1	2	3	4	5	6		
24. 49 En los últimos doce meses cuando se ha presentado algún desacuerdo o problema entre tu papá (o sustituto) y tú ¿con qué frecuencia él ha actuado de la siguiente manera?							
a)	Te ha gritado	1	2	3	4	5	6
b)	Te ha castigado sin golpearte	1	2	3	4	5	6
c)	Te ha dicho que no te quiere	1	2	3	4	5	6
d)	Te ha encerrado	1	2	3	4	5	6
e)	Te ha insultado	1	2	3	4	5	6
f)	Te ha dicho groserías	1	2	3	4	5	6
g)	Se ha burlado de ti en frente a otras personas	1	2	3	4	5	6
h)	Te ha dicho que eres una carga o que no soporta	1	2	3	4	5	6
i)	Te ha dejado de hablar por varias horas	1	2	3	4	5	6
j)	Te ha quitado privilegios (no salir, no ver tele)	1	2	3	4	5	6
k)	Te ha amenazado con golpearte o aventarte algún objeto	1	2	3	4	5	6
l)	Te ha aventado cosas	1	2	3	4	5	6
m)	Te ha jalado el cabello o las orejas	1	2	3	4	5	6
n)	Te ha empujado o sacudido	1	2	3	4	5	6
o)	Te ha dado cachetadas	1	2	3	4	5	6
p)	Te ha dado nalgadas	1	2	3	4	5	6
q)	Te ha pateado, mordido o te ha dado un puñetazo	1	2	3	4	5	6
r)	Te ha quemado con algo (cigarro, plancha)	1	2	3	4	5	6
s)	Te ha golpeado o tratado con objetos (Cinturon)	1	2	3	4	5	6
t)	Te ha dado una golpiza	1	2	3	4	5	6
u)	Te ha amenazado con cuchillo, palo o arma	1	2	3	4	5	6
v)	Te ha dicho cosas que te ha hecho sentir humillado	1	2	3	4	5	6
w)	Te ha dicho que te va a correr de la casa o echarte	1	2	3	4	5	6
x)	Ha usado cuchillos, palos u otro objeto para lastimarte	1	2	3	4	5	6
Considerando las siguientes opciones de respuesta, por favor contesta las siguientes preguntas							
Nunca	De 1 a 11 veces al año	De 1 a 4 veces al mes	Por lo menos 2 veces a la semana	Diario o casi diario	No tengo hermanos más chicos		
1	2	3	4	5	6		
25. 53 ¿Cuál crees tú que sean las razones por las que más frecuentemente los papás les pegan a sus hijos/as?		Porque los/as hijos/as desobedecen.....			1		
		Porque se sacan malas calificaciones.....			2		
		Porque los papás están nerviosos.....			3		
		Porque los/as hijos/as le faltan al respeto a los papás.....			4		
		Porque hacen cosas que les prohibieron.....			5		
		Porque los papás se emborracharon.....			6		
		Porque los papás se drogan.....			7		
		No encuentro ninguna razón.....			8		
		Otra (específica).....			9		
26. 81 Tus papás:		Nunca	A veces	Con Frecuencia	Con mucha frecuencia		
a)	Te llevan al doctor o especialmente cuando te enfermas	1	2	3	4		
b)	Te ayudan a seguir el tratamiento que te indica el médico	1	2	3	4		
c)	Se preocupan por que comas	1	2	3	4		
d)	Se han preocupado por ponerte las vacunas	1	2	3	4		
e)	Se preocupan por que estés limpio (te bañes, te peines, te pongas ropa limpia)	1	2	3	4		

(Villatoro, Quiroz, Gutiérrez, & Diaz, 2006)

Anexo 3. Entrevista al personal administrativo

**UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
UNIDAD DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y
COMUNITARIA
ENTREVISTA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BÁSICA “CIUDAD DE VENTANAS”
Directora, subdirectora, Psicóloga y Tutora**

Instrucciones:

Distinguidas autoridades a continuación le invitamos a ser partícipe de la siguiente entrevista, misma que pretende recoger información rigurosamente confidencial de los diferentes casos de la violencia intrafamiliar y su relación con el rendimiento académico que se presentan en esta institución educativa.

1. ¿Cómo detecta usted en la institución que un o una estudiante está recibiendo maltrato en su círculo familiar?

.....

2. ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar considera usted que se identifican con más frecuencia en la escuela Ciudad de Ventanas?

.....

3. ¿Conoce usted cuales son las medidas de intervención que toman en la institución educativa en relación a los casos de violencia intrafamiliar que se detectan?

.....

4. ¿Cuáles serían las rutas de actuación frente a casos violencia intrafamiliar que sigue la institución educativa?

.....

5. ¿Desde su punto de vista usted cree que un estudiante que está sufriendo violencia intrafamiliar, afectaría en su rendimiento académico?

.....

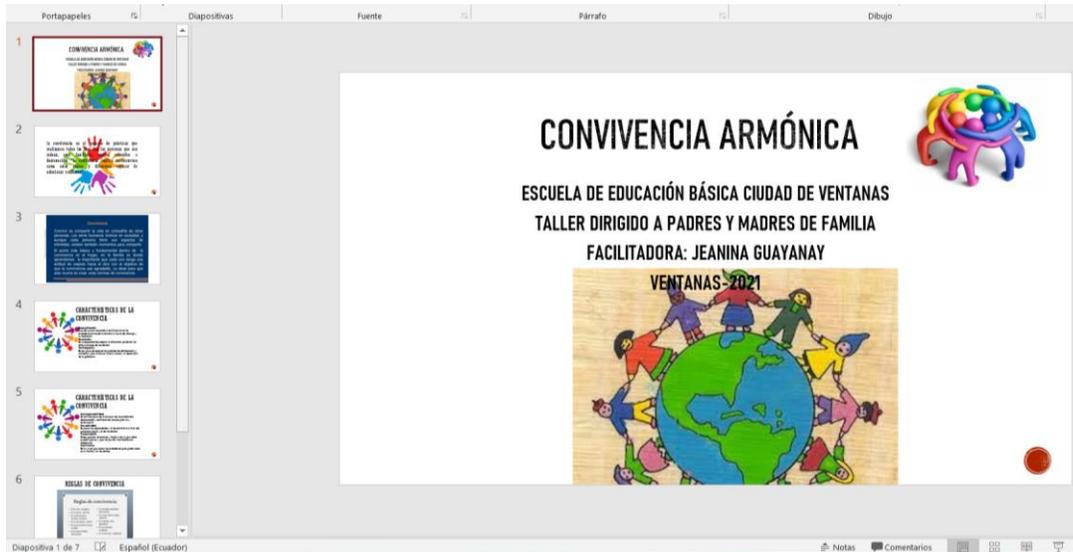
Entrevistada: **Cargo:**

Entrevistadora:

Fecha: **Lugar:** **Hora:**

¡Por su colaboración y predisposición, muchas gracias!

Anexo 4. Laminas ppt. Taller 7 “Convivencia armónica” de la propuesta de intervención psicosocial y comunitaria.



Ver presentación completa en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/10Avdkh_V6N57hFS2C75Puhoh2CMAEdH6/view?usp=sharing

Anexo 5. Laminas ppt taller 8 “Las emociones, inteligencia emocional y resolución de conflictos” de la propuesta de intervención psicosocial y comunitaria.



Ver presentación completa en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/16MOrFII-NAeEVS-yYdJz9ec4jT7VgJsJ/view?usp=sharing>

Anexo 6. Texto: Ventanas sobre la palabra de Eduardo Galeano (IV) “taller 10”

6 mayo, 2019

EDUARDO GALEANO: “VENTANA SOBRE LA PALABRA (IV)”

Magda Lemonnier recorta palabras de los diarios, palabras de todos los tamaños, y las guarda en cajas.

En caja roja guarda las palabras furiosas.

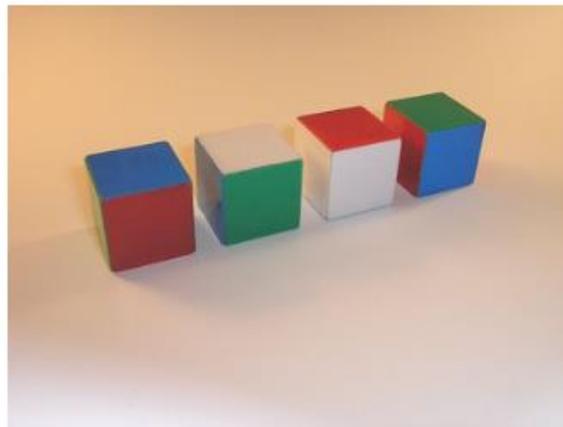
En caja verde, las palabras amantes. En caja azul, las neutrales.

En caja amarilla, las tristes.

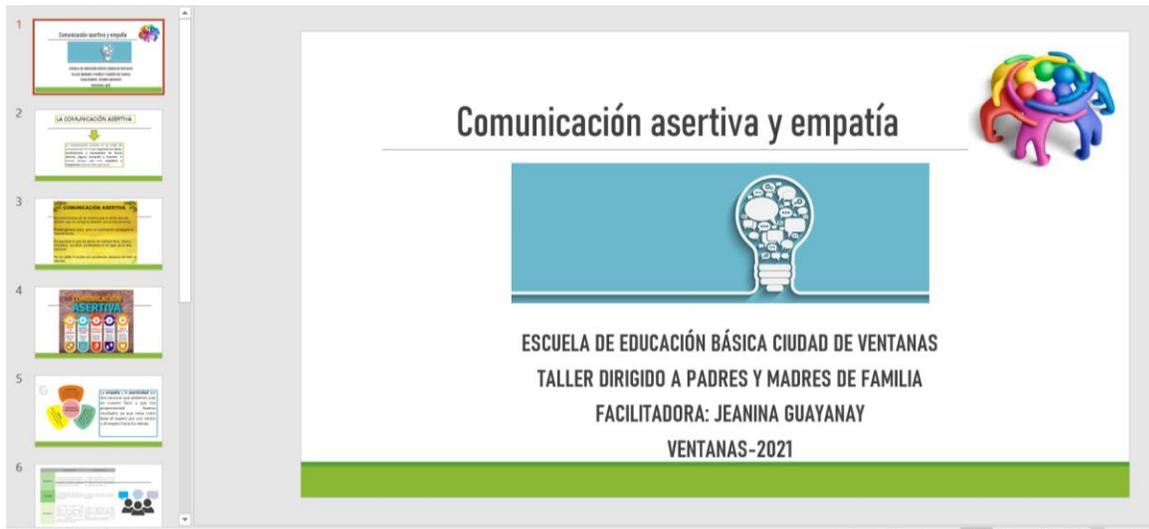
Y en caja transparente guarda las palabras que tienen magia.

A veces, ella abre las cajas y las pone boca abajo sobre la mesa, para que las palabras se mezclen como quieran.

Entonces, las palabras le cuentan lo que ocurre y le anuncian lo que ocurrirá.



Anexo 7. Taller 11. Laminas ppt “Comunicación asertiva y empatía”



Ver presentación completa en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1afWQGwmK364PWp1nkNCe3uDzazhJTq5B/view?usp=sharing>